
QUITO
ALCALDÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS *(Pág: 1)*
2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS *(Pág: 3)*
3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS *(Pág: 3)*

3.1 Quito, ciudad Inteligente: *(Pág: 3)*
Movilidad Sostenible: *(Pág: 3)*
Metro de Quito *(Pág: 5)*
Operación del Sistema Integrado de Transporte Público 2018 *(Pág: 7)*
Adecuación de la infraestructura de paradas, estaciones, espacios ornamentales, talleres y oficinas de la EPMTPQ *(Pág: 8)*
Apertura Terminal Multimodal El Labrador *(Pág: 8)*
Paradas renovadas extensión del Trolebús hacia Carcelén *(Pág: 9)*
Campaña "Somos Socios en el Viaje" de buenas prácticas en el Transporte *(Pág:9)*
Primeras pruebas del Sistema de Información al Usuario *(Pág: 20)*

Infraestructura Vial *(Pág: 10)*
Mejoramiento Vial *(Pág: 10)*
Prolongación Simón Bolívar *(Pág: 12)*

Recuperación del Espacio Público: *(Pág: 13)*
Vista Hermosa y calle Manuela Cañizares *(Pág: 13)*
Parque Bicentenario *(Pág: 13)*
Mantenimiento Parques Metropolitanos *(Pág: 16)*
Canchas Deportivas *(Pág: 16)*

Creación del Centro de Formación Agencia Metropolitana de Tránsito *(Pág: 17)*

Preservación Patrimonial *(Pág: 18)*
Mantenimiento, Conservación y Apropiación Del Centro Histórico De Quito *(Pág: 18)*
Espacio público y movilidad *(Pág: 18)*
Arquitectura monumental *(Pág: 19)*
Intervenciones en parroquias *(Pág: 20)*
Difusión y apropiación del patrimonio *(Pág: 21)*
Infraestructura para el comercio *(Pág: 21)*
Programa de incentivos al patrimonio en el DMQ *(Pág: 21)*
Patrimonio inmaterial *(Pág: 22)*
Preservación del patrimonio arqueológico *(Pág: 23)*
Levantamiento y actualización del Inventario Patrimonial *(Pág: 21)*
Conservación del Patrimonio Natural, Reforestación y árboles patrimoniales *(Pág: 24)*

Trabajo en los Barrios *(Pág: 24)*
Unidad Especial Regula tu Barrio *(Pág: 25)*
Infraestructura Comunitaria *(Pág: 25)*
Municipio Móvil *(Pág: 26)*

Planificación Urbana *(Pág: 27)*
Ciudad Bicentenario *(Pág: 27)*
Victoria del Sur *(Pág: 28)*

Ambiente *(Pág: 30)*
Quito A Reciclar*(Pág:30)*
Buenas prácticas ambientales *(Pág: 31)*
Enfrentar el cambio climático *(Pág: 31)*
Nueva escombrera del Sur *(Pág: 32)*
Interceptores *(Pág: 32)*

Servicio De Recolección de Basura *(Pág: 33)*
Mejoramiento de los servicios de aseo *(Pág: 33)*

Quito Listo *(Pág: 34)*
Cuerpo de Bomberos: Fortalecimiento del parque automotor *(Pág: 35)*
Obras de mitigación y prevención de riesgos (*Pág: 36)*
Mitigación ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi *(Pág: 36)*
Colector de alcantarillado para la vía Interoceánica, sector central de Tumbaco *(Pág: 38)*
Construcción del colector de alivio Galo Plaza, parroquia Kennedy *(Pág: 38)*
Construcción del colector de alivio Mirador, parroquia Rumipamba *(Pág: 38)*
Construcción del colector de refuerzo Runachanga, parroquia Rumipamba *(Pág: 38)*

Aplicaciones móviles para el servicio de la ciudadanía *(Pág: 39)*
Go UIO *(Pág: 39)*
Gobierno Abierto *(Pág: 40)*
Puntos de Internet WIFI *(Pág: 42)*

Servicios Públicos *(Pág: 42)*
Planta de Tratamiento de aguas residuales Quitumbe *(Pág: 42)*
Expansión de redes de alcantarillado para barrios en varias parroquias del DMQ *(Pág: 43)*
Proyecto de agua potable ríos orientales, ramal Chalpi Grande-Papallacta *(Pág: 44)*
Redes de agua potable para los barrios altos del noroccidente, parroquia el Condado *(Pág: 105)*
Tanque de reserva de agua potable planta el Troje, Turubamba *(Pág: 45)*
Línea de transmisión de agua potable Paluguillo-Tumbaco *(Pág: 45)*
Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable Paluguillo *(Pág: 45)*
Agua potable y alcantarillado al interior del Mercado Mayorista, parroquia Solanda *(Pág: 46)*
Proyecto de agua potable acuífero norte-pozos el Condado *(Pág: 46)*

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades *(Pág: 46)*
Mercados en Quito *(Pág: 46)*
Repotenciación de Infraestructura de Mercados *(Pág: 47)*
Mejoramiento del Servicio del Sistema de Comercialización *(Pág: 49)*
Otros proyectos cumplidos en mercados, ferias y plataformas *(Pág: 51)*

Comercio autónomo *(Pág: 51)*
Centros comerciales populares *(Pág: 53)*

Productividad *(Pág: 54)*
Empleo Joven *(Pág: 55)*
Emprendimiento e Innovación *(Pág: 56)*
Proyecto de agricultura urbana participativa *(Pág: 58)*
Corporación para la Promoción y Atracción de Inversiones Quito Invest -CQI *(Pág: 59)*
Clúster de productos forestales *(Pág: 60)*
Polígonos Industriales *(Pág: 61)*
Estrategia Agroalimentaria de Quito *(Pág: 62)*
Agenda de Competitividad de Quito 2019 *(Pág: 62)*
Zona Especial de Desarrollo Económico de Quito (ZEDE - Quito) *(Pág: 63)*

Turismo *(Pág: 65)*
Incremento de turistas internacionales *(Pág: 66)*
Marca turística *(Pág: 66)*
Video promocional *(Pág: 67)*
Plataforma digital *(Pág: 68)*
World Travel Awards 2018 *(Pág: 68)*
Eventos Routes Americas *(Pág: 69)*
Festival gastrónimo “Sal Quiteña *(Pág: 70)*
Semana Santa Quiteña 2018 *(Pág: 71)*
Vinculación con la comunidad-desarrollo de capacidades locales *(Pág: 73)*
Centro de convenciones metropolitano de la ciudad de Quito *(Pág: 73)*
Centro ecuatoriano norteamericano *(Pág: 74)*
Capacitación *(Pág: 74)*
Distintivo Q *(Pág: 75)*
Catastro turístico a diciembre de 2018 *(Pág: 76)*
Regulación*(Pág: 77)*

Hábitat III+2: Quito, laboratorio de la Nueva Agenda Urbana *(Pág: 77)*

Reconocimientos internacionales a la ciudad de Quito *(Pág: 78)*

Periodismo y paz: homenaje iberoamericano a los periodistas de diario El Comercio *(Pág: 79)*
Simplificación de Trámites *(Pág: 79)*
Nuevo Modelo de Prestación de Servicios Municipales *(Pág: 79)*
Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad *(Pág: 79)*

3.3 Quito, Ciudad Solidaria *(Pág: 82)*
Sistema Integral de Atención en el Ciclo de Vida de los quiteños *(Pág: 82)*
Atención a la Primera Infancia: Guagua Centros *(Pág: 82)*
Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor *(Pág: 84)*

Estrategia “Bájale al Acoso” *(Pág: 85)*
Atención a personas con discapacidad *(Pág: 87)*
Jóvenes Quito *(Pág: 89)*
Salud Al Paso *(Pág: 89)*
Quito solidario sin trabajo infantil y sin mendicidad *(Pág: 91)*
Rehabilitación por Adicciones *(Pág: 93)*
Atención Psicopedagógica a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) *(Pág: 94)*

Inclusión *(Pág: 94)*
Promoción de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria y en Situación de Vulnerabilidad *(Pág: 94)*
Inclusión Educativa *(Pág: 95)*
Garantía de Protección de Derechos *(Pág: 96)*
Modalidades de Inclusión en la Educación *(Pág: 97)*
Oferta Educación Básica Superior Extraordinaria-CBA *(Pág: 97)*
Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico-BVI *(Pág: 97)*

Educación y Capacitaciones *(Pág: 98)*
Seguridad y Educación Vial *(Pág:98)*
Paseo dominical *(Pág: 99)*
Fortalecimiento Pedagógico *(Pág: 100)*
Programa Sistema Educativo Municipal *(Pág: 100)*
Ciudad Activa Deportiva (Pág: 102) *(Pág: 101)*
Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito -DMI-*(Pág: 102)*
Casas Somos Quito *(Pág: 102)*
Colonias Vacacionales *(Pág: 103)*

Fauna Urbana *(Pág: 104)*
Proyecto Manejo de la Fauna Urbana, Urbanimal *(Pág: 105)*

Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito *(Pág: 106)*

Quito Decide *(Pág: 107)*

Mega Mingas *(Pág: 108)*

Cultura *(Pág: 109)*
Plan Editorial *(Pág: 109)*
Un verano de arte nacional *(Pág: 109)*
Una fiesta que se hizo indispensable *(Pág: 110)*
Transparencia y participación *(Pág: 111)*
El Capitol se consolidó *(Pág: 112)*

Un gran encuentro de bibliotecarios *(Pág: 112)*
Los museos de Quito y sus cinco miradas *(Pág: 113)*
Fundación Teatro Sucre: espacios y elencos *(Pág: 114)*
Yoko Ono en el Centro Cultural Metropolitano *(Pág: 114)*

Comunicación *(Pág: 114)*
El Quiteño *(Pág: 114)*

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA *(Pág: 115)*

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS *(Pág: 116)*

6.- GLOSARIO *(Pág: 118)*

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La participación ciudadana es una prioridad para la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito y toda la Administración Municipal. Esta se ha convertido en la base fundamental para desarrollar proyectos y políticas públicas con las que construimos la ciudad en la que todos podemos vivir mejor. Una urbe de derechos, inclusiva y democrática sólo es posible si se sustenta en procesos donde los ciudadanos y ciudadanas sean gestores de su desarrollo.

En diciembre 2017 se instaló la primera Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito que se constituye como la máxima instancia de participación ciudadana, determinada en la Ordenanza Metropolitana N°102 expedida en marzo del 2016, misma que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. En diciembre de 2018 se realizó la segunda Asamblea donde se recogieron discusiones, deliberaciones y aportes de los representantes ciudadanos de las distintas asambleas zonales y de otros sectores de la sociedad civil, para la construcción de consensos, acuerdos y procesos para el beneficio social.

Otros mecanismos de involucramiento ciudadano que se han implementado en esta Administración Municipal son los presupuestos participativos, audiencias públicas, la silla vacía e incluso espacios de gobierno digital. Así, la gestión municipal se ha visto fortalecida con la participación diversa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En el marco de este enfoque participativo de la gestión que lleva a cabo la Alcaldía de Quito y en cumplimiento con la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, asumimos un año más el deber de rendir cuentas a nuestros mandantes, los ciudadanos. Este proceso de participación y control social representa el cumplimiento de una obligación y también la oportunidad para demostrar que Quito es una ciudad activa, dinámica, con ciudadanos que exigen, resuelven y cooperan en el desarrollo de su ciudad.

La Comisión Técnica Mixta 1 fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía y de hacer la evaluación de la gestión municipal. En este espacio, se decidió sobre la construcción del informe narrativo, y ante el pedido de los representantes ciudadanos de contar con un texto fácil de entender y que exponga de manera clara y sintetizada lo que el Municipio del DMQ realizó durante el 2018, se presenta este documento que relata la gestión programática y presupuestaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Asimismo, da respuesta a las demandas de información planteadas en la fase de consulta ciudadana.



Foto: Quito, vista desde El Panecillo

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de Rendición de Cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incide positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública y que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen. Por eso, el objetivo de este documento es informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Municipal.

Además, este documento constituye una herramienta clara para la transparencia que caracteriza a esta gestión municipal y un eje fundamental de interacción entre la institución y la ciudadanía.

Así, este informe de Rendición de Cuentas ha sido construido en el marco de lo establecido por la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana, tomando en cuenta los aportes, planteamientos y sugerencias de la ciudadanía. Este informe de Rendición de Cuentas responde a las diversas consultas presentadas por la ciudadanía y a los ejes que mantiene la gestión de la Administración Municipal, en base a la propuesta de campaña del Dr. Mauricio Rodas, presentada en 2014.

3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS

3.1 Quito, ciudad Inteligente:

Movilidad Sostenible:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se utilizará el Transporte Publico - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Nuestra visión de movilidad sostenible se basa en que la prioridad debe ser siempre el ser humano, como centro de toda gestión de política pública, colocándolo por encima de los vehículos en la pirámide de movilidad, para lograr un objetivo que es fundamental: devolverles el tiempo a las personas, hacer de Quito una ciudad que valore el tiempo, en lugar de que lo desperdicien en largos e incómodos trayectos de transporte público o de vehículos particulares. Así, ese tiempo lo puedan disfrutar con sus familias, practicando deporte, haciendo lo que más le gusta; de eso se trata mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: construir una ciudad que priorice al ser humano, siguiendo lineamientos de respeto y protección al medio ambiente en sintonía con nuestra visión de movilidad sostenible.





Foto: Servicio de Trasporte Público Metropolitano

La mayoría de sectores y barrios del DMQ cuentan con el servicio de transporte público, apenas un 10% no lo tiene. Y para ello, se está trabajando en un proceso de restructuración de rutas y frecuencias, que permitan conectar servicios transversales con el subsistema Metro de Quito y con los Corredores Longitudinales BRT, de manera que los usuarios del servicio de transporte público puedan diseñar su mejor opción de viaje.

Con la finalidad de mejorar el servicio de transporte público en el DMQ, la Municipalidad continúa trabajando en la preparación de los procesos que permitan implementar la Reestructuración de rutas de transporte público y los Sistemas Inteligentes de Transporte: Sistema Integrado de Recaudo, Ayuda a la Explotación e Información al Usuario (SIR, SAE y SIU).

Actualmente se está socializando la propuesta de Reestructuración de rutas con los operadores de transporte y elaborando documentos precontractuales de dos de los componentes de los sistemas inteligentes. Los cuales deben ejecutarse de manera conjunta para poder tener el resultado esperado es decir un sistema de transporte público eficiente e integrado.

Metro de Quito

En el transcurso del 2018, el proyecto ha alcanzo algunos hitos en el proceso de construcción. La finalización de la construcción del túnel es uno de ellos. Para la construcción de los casi 22 Km de túnel, se utilizaron tres tuneladoras: “La Guaragua”, “La Carolina” y “Luz de América”, que fue la última en finalizar su trabajo en octubre de 2018. En total, el trabajo conjunto de las tres tuneladoras completó la colocación de 14.700 anillos, que conforman el revestimiento de hormigón armado del túnel. Cada anillo está formado de 7 piezas, denominadas dovelas. Para la fabricación de las 102.900 dovelas, el proyecto construyó dos plantas industriales, una en Quitumbe y otra en El Labrador.



Foto: Tren y estación Metro de Quito

El trabajo de las tuneladoras pudo marcar dos récords mundiales. En agosto de 2017, “La Guaragua” cumplió un recorrido de 1.131 metros en tan solo 30 días, triplicando su rendimiento esperado. En mayo de 2018 en cambio, la tuneladora “Luz de América” estableció un nuevo record de excavación, realizando en un solo día, 79,46 metros e instalando 53 anillos de revestimiento.

También durante este año se culminó la construcción estructural debajo de la calle Cuenca. Se trata del acceso a la Estación San Francisco desde el Bulevar de la Av. 24 de Mayo, a través de un túnel peatonal subterráneo de más de 230 metros de largo.

En septiembre llegó a la ciudad el primero de los 18 trenes del sistema. Este tren se sometió a las pruebas de acoplamiento en noviembre. Estas pruebas consistieron, principalmente, en verificar el acople y rodaje de los 6 vagones que conforman el Metro. Del mismo modo, se pusieron a prueba el acondicionamiento de los implementos y equipos de seguridad.

Por otra parte, en 2018 iniciaron también las instalaciones de vía ferroviaria de la línea del Metro, así como los ajustes y demás trabajos propios de la electromecánica en las estaciones. El año se cerró con más del 60% del total de la construcción de la vía simple hormigonada (instalación de rieles).

Las 15 estaciones de la Línea 1 ya cuentan con su obra civil completa. Con este nivel de avance en las estaciones, el trabajo ahora se concentra en la colocación de acabados finales, tales como paneles de paredes, pisos, recubrimiento de techos, instalaciones electromecánicas, eléctricas y de telecomunicación. En este rubro, hasta el momento, existen más de 1.000 metros cuadrados de panelería listos para ser colocados en las estaciones de la Línea 1 del Metro de Quito. En las estaciones de El Labrador, Iñaquito y Jipijapa al norte, y de El Recreo, Cardenal de la Torre y Morán Valverde al sur, esta instalación avanza visiblemente.



Foto: Estación Metro Iñaquito

Hasta diciembre de 2018, la construcción del Metro de Quito cuenta con un 80% de avance, con 77 frentes de obra a lo largo de la ciudad que incluyen 15 estaciones, 28 pozos de ventilación, bombeo y salidas de emergencia, zonas de mejoramiento de terreno, entre otros.

Así es como el 2018 se cierra con un avance positivo en el proyecto de movilidad más importante de la historia de Quito, y el 2019 será decisivo para la entrada en operación del primer Metro del Ecuador, orgullosamente capitalino, que definitivamente cambiará la vida de la ciudad.

Operación del Sistema Integrado de Transporte Público 2018

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ) administra y opera la flota del Sistema Integrado de Transporte (SIT) con sus corredores: Central Trolebús, Oriental Ecovía y Sur Occidental, de manera eficiente, con un servicio ágil y oportuno para la ciudadanía. Por el valor de USD 0,25 centavos, el usuario accede a una cobertura troncal desde Quitumbe a Carcelén, que en promedio representa una distancia de 63 kilómetros (ida y vuelta), más la cobertura prestada por las líneas alimentadoras.





Foto: Nuevas estaciones del Sistema Trolebús

En este sentido, en la administración del Alcalde Mauricio Rodas, nuestro Sistema Integrado de Transporte (SIT) ha emprendido un programa de mejora constante, las 24 horas, los 365 días del año, con las acciones que se destacan a continuación, en beneficio de la ciudadanía:

Adecuación de la infraestructura de paradas, estaciones, espacios ornamentales, talleres y oficinas de la EPMTPQ

El compromiso del Municipio de Quito, a través de la Empresa de Transporte de Pasajeros es mejorar en cada oportunidad la experiencia de viaje de los usuarios del transporte municipal. Como parte de este objetivo, durante el 2018 se realizaron varias adecuaciones de infraestructura en estaciones y terminales del servicio Ecovía y Trolebús.

Estaciones de transferencia como Playón de la Marín, Marín Central y terminales como El Recreo y Río Coca cuentan ahora con señalización sobre los circuitos del transporte, mejorando notablemente la información a la ciudadanía que usa el servicio.

Apertura Terminal Multimodal El Labrador

El Municipio de Quito, a través de la Empresa de Pasajeros de Quito, inauguró la operación de la nueva Terminal Multimodal "El Labrador", donde funcionará la primera línea del Metro de Quito. La nueva Terminal El Labrador, ubicada en la Av. Amazonas e Isaac Albéniz, en el sector parque Bicentenario, moviliza diariamente a un promedio de 50.000 pasajeros beneficiando a moradores de los barrios: La Luz, La Concepción, Las Acacias, entre otros.

Con el objetivo de acortar la distancia entre la parada "La Y" y la parada final "Terminal El Labrador", del sistema Trolebús, así como de mantener el servicio en esta zona de la ciudad, donde funcionaba la antigua Estación Norte la Y, se colocaron dos paradas denominadas "Plaza de Toros" sentido norte-sur y viceversa.

Además, se extendieron 800 metros del carril exclusivo del Trolebús desde la calle Falconí (antigua Estación Norte La Y) hasta el ingreso a la nueva Terminal Multimodal El Labrador, ubicada en la Av. Isaac Albéniz. Esta ampliación agilitó el desplazamiento de los articulados y biarticulados, disminuyendo el tiempo de recorrido de las unidades del sistema Trolebús, que moviliza diariamente en promedio más de 340 mil pasajeros.

Paradas renovadas extensión del Trolebús hacia Carcelén.

La Empresa de Pasajeros de Quito renovó cuatro paradas que conectan al Terminal de Carcelén con la Terminal El Labrador. Las paradas, ubicadas a lo largo de la Av. Galo Plaza Lasso son: Parque Kennedy, en ambos sentidos, así como la parada Del Maestro en ambos sentidos.

La infraestructura provisional de estas paradas que era metálica y con cubierta, fue reemplazada por una estructura cerrada con vidrio templado y plataformas que brindarán mayor comodidad y seguridad a los usuarios.

Campaña "Somos Socios en el Viaje" de buenas prácticas en el Transporte Público

La Empresa de Pasajeros de Quito inició su campaña "Somos Socios en el viaje" cuyo objetivo es mejorar los hábitos de uso del transporte municipal, así como la convivencia entre quienes brindan el servicio y quienes lo utilizan diariamente. Esta campaña va de la mano de un proceso de modernización y optimización del servicio de transporte municipal, fortalecimiento de la Atención al Usuario y primeras pruebas del Sistema de Información al Usuario (SIU).

La campaña de comunicación abordó cinco prácticas recurrentes en el servicio y en las cuales es importante trabajar con la ciudadanía: Respeto a las filas, obstaculización de las puertas de ingreso a unidades, respeto a asientos preferenciales para personas de grupos vulnerables, acoso sexual en el sistema y como punto final el cuidado a los bienes públicos.

Adicionalmente, gracias a los controles diarios que realizan los fiscalizadores de la AMT, en el 2018 se han realizado un total de 81.611 fiscalizaciones al transporte público con el fin de medir los parámetros de calidad del servicio y mejorar el mismo.

Como parte del control y fiscalización a las operadoras que brindan el servicio concesionado de revisión técnica vehicular, la AMT realiza revisiones periódicas del servicio prestado.

En caso de existir denuncias por actos indebidos dentro del servicio prestado por las operadoras, la AMT tomará las medidas legales pertinentes.

La AMT cuenta con canales de comunicación directa con los ciudadanos para recepción de inquietudes, sugerencias y denuncias respecto de los servicios que ofrece la institución.

Primeras pruebas del Sistema de Información al Usuario

El Municipio de Quito, a través de la Empresa de Pasajeros, tiene el compromiso de brindar un servicio de transporte municipal eficiente a los miles de usuarios diarios. Por ello, se inició la implementación del Sistema de Información al Usuario (SIU) que consiste en la generación de información sobre la oferta de transporte público a través de medios tecnológicos.

La implementación inició con las primeras pruebas del SIU a través de pantallas que informan en tiempo real la hora de llegada de las unidades alimentadoras en las principales estaciones del Sistema de Transporte Municipal.

Infraestructura Vial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Mejoramiento Vial

La EPMMOP, intensificó el proceso de mantenimiento vial en el DMQ. En el año 2018, continuó con el Plan de Obras Viales 24/7 (trabajos permanentes las 24 horas al día, incluido los fines de semana). En el año 2018 se ejecutó el proceso de rehabilitación integral en las vías principales de la ciudad y procesos de mantenimiento rutinario mediante el monitoreo de un sistema georreferenciado reportado en línea a través de medios, administraciones zonales y la comunidad. Este proyecto tiene como finalidad incrementar y mantener la infraestructura vial, en función de las necesidades de la economía y desarrollo distrital, procurando los mayores niveles de servicio, calidad y productividad, así como de eficiencia y seguridad para el usuario de las vías.

En el 2017 inició el Plan de Obras Viales 24/7, con obras de reposición de la carpeta asfáltica en avenidas principales de la ciudad: Av. Sena, Av. Mariscal Sucre, Av. Pedro Vicente Maldonado, Av. Pichincha y Av. Teniente Hugo Ortiz. Se realizó además la rehabilitación del 90 % de las calles del Centro Histórico Hasta el momento se rehabilitaron 24 ejes viales en el Centro Histórico: Venezuela, Montufar, Junín, Vargas, García Moreno, Rocafuerte, Mideros, Pichincha, Esmeraldas, Imbabura, Bustamante, Pereira, Olmedo, Oriente, Manabí, Cuenca, Benalcázar, Mejía, Pablo Pérez Quiñónez, Sucre, Mires, Cotopaxi, Bolívar y Venezuela en total son más de 6225 metros de vías rehabilitadas en el casco colonial de la capital, cuya inversión es USD 1´ 069.288.




Foto: Programa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Además, se realizaron otras intervenciones en varios sectores como en el Anillo Vial de Collaquí, calle Bosmediano, calle Alfonso Lamiña y el acceso a la Quebrada Pimán que suman 2.295 m con una inversión de 1´598.633 estos trabajos se realizaron por administración directa.

Mediante la modalidad de contrato en el último trimestre del año se rehabilitaron vías como: Río Coca, Del Maestro, Martha Bucaram, Quitumbe Ñan, Julián Estrella, Legarda, Cuero y Caicedo, Alfonso Yépez, Pampite, Juan León Mera, Versalles entre otras que suman un total de 9672 m de vías intervenidas con una inversión de USD 3´424.416

Dentro del programa de Rehabilitación y Mantenimiento Correctivo (bacheo) se han intervenido

6.015 vías con una inversión de USD 3´762. 434.

En el año 2017 se realizó trabajos en 300 kilómetros de vías y en el 2018 en 96.66 kilómetros de vías, tales como: mejoramiento vial, rehabilitación vial, mantenimiento rutinario con bacheo tecnificado, construcción de muros y taludes, limpieza de cunetas, escombros y material vegetal de vías, etc.

La EPMMOP atiende de forma permanente los requerimientos de vialidad de todo el Distrito Metropolitano de Quito en función del impacto, criterios de priorización de necesidades, daño de la calzada y disponibilidad de recursos.

Prolongación Simón Bolívar

Inversión Total: USD 123.770.566,97

Beneficiarios directos: 24 sectores barriales y urbanizaciones, localizadas en el área de influencia de la nueva vía, cuya población supera los 200 mil habitantes, y se proyecta a recibir un tráfico promedio de 90 mil vehículos por día.



Foto: Prolongación de la Avenida Simón Bolívar

El Intercambiador Carapungo es el punto de partida de esta nueva red vial que se compone de: tres carriles de circulación por sentido; una ciclovía segmentada; seis redondeles con diseños y ornamentación característicos del ecosistema de vegetación seco de la región interandina; dos puentes (Los Pájaros y Villorita); parterres, sistema de drenaje vial, elementos de seguridad vial y peatonal, señalización horizontal y vertical

Recuperación del Espacio Público:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Vista Hermosa y calle Manuela Cañizares

Este proyecto fue inaugurado por el Alcalde Mauricio Rodas el 28 de agosto de 2018 y tiene una longitud de 2km aproximadamente, se encuentra ubicado en la parroquia de Chillogallo dentro de la Administración Zonal Quitumbe, beneficiando a más de 9.000 familias y mejorando el hábitat de 7 barrios que colindan directamente como son: Canteras, Vista Hermosa, San Luis, Quito Occidental, Santa Rosa, San Gregorio y San Mateo.

Cuenta con vías principales y conectoras que han sido adoquinadas y pavimentadas, además se han realizado taludes en zonas de riesgo y muros de hormigón armado para salvaguardar la vida de los moradores del lugar.

El Parque Lineal de más de 11.700 m2 consta de bordillos, césped, basureros, baterías sanitarias, canchas y escalinatas que han ayudado a la circulación peatonal de los habitantes, uniendo a sectores a los que únicamente se llegaba en movilización privada.

Parque Bicentenario

El parque Bicentenario y su centralidad se consolidan como nuevo polo de desarrollo económico y cultural del norte Quito. El parque por sus características no es solo un espacio público más, es una oportunidad de la ciudad para enfrentarse al “Cambio Climático”.

En este contexto se han entregado proyectos urbanísticos de enorme significado como el Centro de Convenciones, el bulevar Amazonas, la estación de Transporte “El Labrador” y se construye la Plaza de la Bienvenida.



Fotos: Centro de Convenciones Metropolitano de Quito

Un proyecto que hace un especial énfasis en el aspecto ambiental, en la inclusión y en la recuperación de los espacios públicos que permitan el desarrollo sostenible de la ciudad

Es así que se trabaja en la reforestación de varias zonas del parque, superando la plantación de 10 mil ejemplares lo que genera la oportunidad de convertir a este espacio en un verdadero pulmón verde para la ciudad. En este mismo contexto se construyen relieves y taludes de césped aprovechando la tierra que sale del Metro de Quito.

El Bulevar Amazonas, es otro elemento que en un futuro cercano será la principal conexión peatonal entre la futura estación intermodal de transporte público y el Parque Bicentenario. Con un recorrido lineal de aproximadamente 1 km desde la calle Issac Albéniz hasta el nuevo Centro de Convenciones Quito y más de 15 mil metros cuadrados de construcción, cuenta con zonas infantiles, ciclovía, piletas con iluminación, esculturas y murales que lo hacen un nuevo espacio recreativo y seguro. Pero sin duda uno de los elementos que resaltan en el Bulevar es la regeneración natural con la implementación del primer jardín nativo donde se sembraron un promedio de 50 especies nativas entre semillas y plantas. Las cuales contribuyen al mejoramiento del ecosistema con el reingreso de flora y fauna al lugar, un hecho que repercute de manera positiva para el futuro del parque.



Fotos: Bulevar Amazonas

También desde septiembre pasado el Parque cuenta con una pista para deportistas paralímpicos o con capacidades especiales; con 300 metros de longitud, accesos inclusivos, señalización e iluminación led. Una estructura asfáltica de alta resistencia perfecta para entrenamientos. Una infraestructura que rompe barreras y busca la inclusión de todos los actores que conforman y construyen la ciudad.

Por otro lado, y pensando en los más pequeños al momento se construye una innovadora zona de juegos infantiles

Mantenimiento Parques Metropolitanos

Durante el año 2018 las brigadas de mantenimiento de áreas verdes de la EPMMOP realizaron el mantenimiento en más de 7.457 hectáreas de áreas verdes en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Se atendió a más de 1631 espacios públicos como parques, parterres viales, escalinatas, plazas, plazoletas, redondeles y taludes con tareas de corte de césped, filos, coronas, podas, y desalojo de material vegetal en toda la ciudad.

Son 10 brigadas que trabajan de forma permanente y están repartidas en las 9 administraciones zonales existentes en la ciudad, adicional hay una brigada de emergencia y otra que se encarga del mantenimiento de las principales avenidas de la ciudad, como la 10 de Agosto, Simón Bolívar, Alpachaca, entre otras.

Los parques tienen diferentes categorías de acuerdo a su extensión y radio de influencia se clasifican en:

Barriales (300 m2)

Sectoriales (5000 m2 como el parque Aymesa)

Zonal (10 mil m2 como el parque La Primavera de Cumbayá)

Metropolitanos que son los más extensos (50 mil m2) y completos

Canchas deportivas

Quito tiene 57 nuevas canchas de césped sintético que incentivan la práctica deportiva con espacios de calidad y uso gratuito.

Antes de esta administración sólo existían diez canchas de césped sintético. Ahora, los quiteños cuentan con más de 50 espacios deportivos distribuidos al norte, centro y sur de la ciudad. La inversión supera los 7 millones de dólares.

Los nuevos espacios deportivos solucionaron problemas como: agua estancada y vientos huracanados de tierra. Actualmente, los barrios disfrutan del deporte con áreas cómodas y seguras para los jugadores y la hinchada.

El uso de las canchas sintéticas está abierto a toda la ciudadanía. Quienes desean utilizarlas pueden contactar a los representantes de las Ligas o dirigentes barriales, quienes bajo un trabajo comprometido se encargan de su administración.




Foto: Canchas sintéticas distribuidas en todo el Distrito Metropolitano

Centro de Formación Agencia Metropolitana de Tránsito

Creado con la finalidad de implementar, fomentar y desarrollar una capacitación continua a nuestro personal, a través de mallas curriculares, que nos ayuden a mejorar las funciones y los procesos de atención y servicio a la ciudadanía en temas de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. Tenemos que, en el 2018 de acuerdo al dato remitido por la Coordinación de Talento Humano, en el Centro de Formación se impartieron las siguientes capacitaciones.

Capacitaciones impartidas 2018	Personal Beneficiado
64	2.919

Horas de Capacitación Impartidas 2018
1.579

Preservación Patrimonial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mantenimiento, conservación y apropiación del Centro Histórico de Quito

Celebrando los 40 años de la Declaratoria de Quito como Patrimonio Mundial, la Alcaldía de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio, continuó de forma permanente y planificada los trabajos de registro, protección, difusión, recuperación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural (material e inmaterial). De esta forma, durante el periodo 2018, ejecutó los siguientes proyectos emblemáticos en todo el Distrito Metropolitano de Quito:

Espacio Público y Movilidad:

Se complementaron las plataformas únicas en el Centro Histórico de Quito, mediante la creación del “Paseo de las siete Cruces” en la calle García Moreno, el “Paseo de la Merced” en la Calle Chile y el “Paseo de las Artes” en la calle Galápagos, tradicionalmente llamada “La Guaragua”, en donde se prioriza la circulación del peatón mejorando la calidad ambiental.



Foto: Paseo de la Guaragua



Foto: Paseo de las Siete Cruces

Adicionalmente, se ha implementado mobiliario urbano, dotando a estos espacios de mejores condiciones de habitabilidad, y sobre todo evitando vibraciones en los inmuebles patrimoniales. Con este trabajo se ha disminuido un 30% de la contaminación ambiental en el sector.

En estos espacios, se ha trabajado de manera puntual con los entes públicos y privados, gremios y comunidad, a fin de dotar de facilidades e incentivos para que los comercios y negocios brinden servicios de calidad. Finalmente, se ha complementado esta intervención con instalaciones de iluminación artística, para convertir los paseos en espacios vivos, seguros y que permiten su disfrute artístico y cultural.

Arquitectura Monumental:

Durante el año 2018 se realizaron trabajos de mantenimiento estructural en las edificaciones religiosas que presentaban problemas estructurales como son: San Agustín, Santa Clara, San Roque, San Blas, la Capilla de los Milagros, Convento de San Diego, Convento de Santo Domingo, Convento de la Concepción, Convento de las Agustinas de San Juan, y en parroquias la iglesia de Nono, la Antigua Iglesia de Puéllaro, Capilla de la Tercera Orden Franciscana, consolidándolas estructuralmente.



Foto: Capilla de Los MIlagros



Foto: Convento de Las Agustinas

Además, por primera vez el Municipio de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio, inició los trabajos de conservación y reforzamiento estructural de la Basílica del Voto Nacional. Esta primera etapa correspondió a la intervención en las torres frontales, cuya altura sobrepasa los 80 metros, implementando en ello un sistema de protección que cumplía con toda la normativa vigente.

Se intervinieron obras de arte de iglesias y conventos, a nivel de conservación y restauración, en 268 piezas tanto en el Centro Histórico como en las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito, las mismas que se vienen ejecutando desde el año 2015 dando un total aproximado de 1.559 piezas restauradas y conservadas. Entre ellas tenemos escultura, pintura de caballete, pintura mural, restauración de retablos y artesonados.

Intervenciones En Parroquias:

El Instituto Metropolitano de Patrimonio durante el 2018 ejecutó trabajos de mantenimiento y conservación en las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, concluyéndose las intervenciones de reforzamiento estructural de la Iglesia de Nono y la Antigua Iglesia de Puéllaro afectadas por el sismo de 2016. De igual forma se entregó para su funcionamiento la capilla de la Tercera Orden Franciscana de Tumbaco después del incendio de su cubierta.



Foto: Parque de Cumbayá



Foto: Iglesia de Puéllaro

Importantes trabajos se realizaron a nivel de espacio público e imagen urbana en los parques e iglesias de las Parroquias Rurales, dando mantenimiento al mobiliario urbano, sistemas de iluminación y piletas que presentaban daños y deteriores. De igual forma, se trabajó en la restauración de obras de arte que conforman el patrimonio religioso de las parroquias de Conocoto, Amaguaña, la Merced, Pintag, Puellaro, Tumbaco, Yaruquí y Cumbayá.

Difusión y Apropiación del Patrimonio:

A lo largo de este 2018 se realizaron diversas actividades y eventos orientados a la celebración de esta importante declaratoria (8 de septiembre de 1978). Los mismos, tuvieron su mayor apogeo la semana del 02 al 08 de septiembre, en la que, con diversas activaciones culturales, puestas en escena y diversos seminarios y conversatorios, se conmemoró los 40 años de haber sido declarados, junto con Cracovia, como Primer Patrimonio Mundial. De esta forma, mediante diversas estrategias de comunicación, y diversos proyectos, lo que se busca es que las personas se apropien de su Patrimonio y generen vínculos de identidad con el mismo. Por ejemplo, se realizó en Abril el Primer Encuentro Internacional de Narradores Patrimoniales, el Festival de Música Clásica en Espacios Inusuales en agosto, y los más de 100 eventos culturales realizados en la semana del Patrimonio.

Infraestructura para el Comercio:

En el año 2018 concluyeron importantes proyectos que ayudan a ordenar y mejorar las condiciones de trabajo de los comerciantes del Centro Histórico: Luego de más de 7 años de espera, el Centro Comercial Pasaje Sanguña ubicado en el corazón del área declarada es finalmente una realidad, así como el Centro Comercial de la FEDECOMIP en la Marín y el trabajo conjunto con la Plaza Arenas beneficiando a un total de 604 comerciantes directos.

Programas De Incentivos Al Patrimonio en el DMQ:

La ciudad de Quito fue premiada el año 2017 por la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), con el reconocimiento más importante que se otorga a una ciudad Patrimonial, el premio Jean-Paul-L'Allier, por la exitosa ejecución de Programas de Incentivos con los que la

alcaldía beneficia a los propietarios privados de bienes inmuebles patrimoniales, garantizando así un trabajo técnico y especializado que conjuga la conservación del patrimonio edificado con la mejora de las condiciones de vida de las familias que ocupan estos bienes históricos.

Durante el año 2018 se intervinieron 58 edificaciones patrimoniales beneficiando a un total de 232 familias y con más de 696 beneficiarios directos en las parroquias del Centro Histórico de Quito, algunas parroquias urbanas y en las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

Patrimonio Inmaterial:

En el 2018, se impulsó proyectos tendientes a la visibilización, promoción, difusión e identificación del legado cultural de los quiteños. Las parroquias rurales son fuente inagotable de expresiones materiales e inmateriales, y es así, que mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2018-094, se incluyó por primera vez en la historia dos manifestaciones culturales en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: los “Rituales en la cosecha de cereales en Aloguincho” y “Los Rucos de los Valles de los Chillos”.

Preservación Del Patrimonio Arqueológico:

Entre las acciones ejecutadas en el año 2018, se menciona la creación de la Reserva Arqueológica en el Parque Rumipamba que alberga el material cultural existente resultado de investigaciones el DMQ, así como el registro e inventario permanente de estos bienes. Se ha desarrollado investigaciones arqueológicas en sectores dentro de los cuales se puede mencionar el sector de Rancho Bajo donde se ha encontrado las primeras evidencias de domesticación de maíz en la sierra norte del Ecuador (3300 a.C.). Se ha desarrollado proyectos de prospección y excavación arqueológica en la Capilla de Cantuña y en el barrio San Vicente de la Florida, con la debida autorización del INPC.





Fotos: Patrimonio Arquelógico que se muestra en los diferentes museos de la ciudad

En los sitios Arqueológicos a cargo del IMP se ha realizado la apertura al público de la muestra: "Diferenciación Social y Estatus en el Quito Pre- Inca" en el Museo de Sitio La Florida y actualmente se está ejecutando la renovación del Museo de Tulipe con la muestra "10.000 años de ocupación humana en los bosques nublados del Noroeste del Ecuador". Se ha desarrollo el Sistema de Gestión de Sitios Arqueológicos del DMQ, aplicando sistemas de información geográfica, lo que permitirá la planificación en la investigación y gestión del patrimonio a nivel de Distrito.

Levantamiento y actualización del Inventario Patrimonial

Los procesos de registro y actualización de inventario, son actividades permanentes, y que han requerido de un trabajo conjunto entre el INPC, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, y el IMP. En forma adicional el Instituto Metropolitano de Patrimonio ha dado pasos importantes en el inventario del Patrimonio edificado, uno de estos casos está relacionado al desarrollo de la investigación para el reconocimiento de los valores de la arquitectura moderna para la construcción de una ficha de inventario que faculte una categorización, y posterior reconocimiento y declaratoria, además de su protección. El contar con esta importante herramienta, promoverá el desarrollo de proyectos enfocados a la conservación de los bienes considerados dentro de este universo, que en si constituye un elemento de singular importancia dentro del acervo cultural e identidad del Distrito.

Conservación de patrimonio natural, reforestación y áboles patrimoniales

- Se han sembrado más de **1.200.000** árboles patrimoniales con una tasa de sobrevivencia del 90%.
- Se han declarado **488** árboles Patrimoniales.
- 150.000 hectáreas protegidas, este trabajo permitió que la UNESCO declare en 2018 al "Chocó Andino" como reserva de Biósfera, siendo el 80% de este territorio del DMQ.
- Se ha priorizado la naturaleza sobre la minería y los esfuerzos por cuidar los recursos hídricos hicieron que 28.000 hectáreas en el sector de Paluguillo sean declaradas en 2018 área de protección hídrica, la más grande del Ecuador.

Trabajo en los Barrios

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Los mega proyectos, las grandes obras de infraestructura, se complementan con múltiples obras en los pequeños espacios como son: trabajos de carácter comunitario y obras en los barrios. Así, hemos realizado obras en barrios, a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito en materia de agua potable, alcantarillado, saneamiento, recuperación de espacios públicos, construcción de nuevas aceras, bordillos, entre otros. Además, se generan mecanismos para la participación ciudadana y el acercamiento de los quiteños a la Administración Municipal y a las decisiones para el desarrollo de la ciudad.

Unidad especial Regula tu barrio

La Unidad Especial Regula Tu Barrio del Municipio de Quito, tiene como objetivo la regularización de Asentamientos Humanos de Hechos y consolidados y de Interés Social. Con ello, la Alcaldía busca erradicar la ocupación informal del suelo, a fin de asegurar jurídicamente la tenencia de la tierra, concediendo títulos de propiedad individuales a los beneficiarios de los procesos de regularización.

En esta Administración Municipal, se han entregado aproximadamente 8000 títulos de propiedad individual, ha aprobado 100 Ordenanzas de regularización de barrios, y gestionado 286 expedientes de regularización, lo cual ha beneficiado a más de 70 mil ciudadanos, que ahora tendrán acceso a servicios básicos como agua potable, luz, alcantarillado; obras públicas, presupuestos participativos; garantizando así el futuro de su familia.

En el año 2018, se entregaron 2168 títulos de propiedades individuales y se gestionaron regularizaron 77 barrios, con ello se ha beneficiado a aproximadamente a 11.600 ciudadanos.





Foto: Entrega de Títulos del Programa Regula Tú Barrio

Infraestructura comunitaria

La Alcaldía de Quito, enfocada en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los ciudadanos, ejecuta obras de infraestructura comunitaria, garantizando la conectividad vial, el acceso a barrios, y la edificación de áreas de integración y desarrollo comunitario.

Desde el año 2014, la Alcaldía de Quito, a través de las ocho administraciones zonales (Calderón, la Delicia, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe, Los Chillos y Tumbaco), ha ejecutado más de 600 obras de acceso a barrios como adoquinados y proyectos viales, parques e infraestructura deportiva, juegos inclusivos, casas comunales, rehabilitaciones de casas barriales y arreglos de espacio público.

En el 2018, se ejecutaron 187 obras de infraestructura comunitaria, con una inversión de $6’283.729,697 dólares.

Municipio Móvil

La Alcaldía promueve la ejecución del proceso Municipio Móvil, cuyo trabajo es ejecutado desde octubre de 2014, tiempo en el cual ha realizado 65 eventos en parroquias rurales y zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Traslada más de 70 servicios ofertados por alrededor de 35 dependencias municipales con cerca de 60 servidores municipales y que cubrieron los requerimientos ciudadanos a través de 70 mil atenciones directas en estos puntos alejados del DMQ.

Esta iniciativa sirve de línea base para la implementación de una nueva estructuración del canal de servicios presenciales que iniciará con la habilitación del Mega Balcón de Servicios Bicentenario, en la que se brinde atención integral de varias dependencias municipales a los requerimientos de la ciudadanía en forma permanente.



Foto: Municipio Móvil, servicios municipales que llegan a las parroquias del Distrito

Planificación Urbana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar un modelo territorial con límites bien definidos entre los territorios urbano, agrícola y de protección.

Ciudad Bicentenario

La reactivación y culminación del proyecto de vivienda social Ciudad Bicentenario Etapa 2 se realizó en la parroquia de Calderón, con presupuesto que alcanza USD 6`783.980,82. El Municipio de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV), ejecutó la reactivación de Ciudad Bicentenario arrancó en octubre de 2016 y concluyó en el primer trimestre de 2018.

La segunda etapa del proyecto está conformada por 863 unidades habitacionales, entre viviendas unifamiliares, departamentos y 63 locales comerciales, con un total de 59,403.57 metros cuadrados de construcción. En total son 9 manzanas construidas, destinadas para el mismo número de familias.

El proyecto concluyó con la manzana 29 a finales del mes de marzo de 2018.

Los beneficiarios deben cumplir con el proceso de pago y escrituración para que sus inmuebles puedan ser entregados. Actualmente están 454 viviendas entregadas y 66 disponibles.



Foto: Proyecto Ciudad Bicentenario en el norte de la ciudad

En la Etapa 1 y 2, la municipalidad decidió generar diferentes proyectos complementarios como:

- **Parque Central:** Consta de Casa Somos, Guagua Centro, Juegos Infantiles, áreas verdes, caminerías y gimnasio biosaludable. Con un área de intervención que alcanza los 4.903,44 m2. A partir de enero de 2018 se consolidó el servicio de Guagua Centro en Ciudad Bicentenario brindando atención a más de 40 niños del sector.
- **Parque Biosaludable:** Está equipado con caminerías, plataforma para bailoterapia, áreas verdes, gimnasio biosaludable e iluminación.

Victoria del Sur

El Proyecto Victoria del Sur se encuentran ubicado al sur de la ciudad de Quito, Administración Zonal Quitumbe, Parroquia Guamaní, Barrio Turubamba de Monjas, Av. La ecuatoriana, frente al Camal Metropolitano.

Las manzanas 14 y 15 fueron planificadas como proyectos de relocalización de familias que viven en zonas de riesgo, dotándolas de departamentos de uno y dos dormitorios con sus respectivos servicios.

El área total de construcción corresponde a 3,462 m2 y 6,925 m2 respectivamente, repartido en 18 bloques de 4 plantas que contienen 128 departamentos, 24 locales comerciales, cuartos de basura, guardianías, y una casa comunal con sus respectivas instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, las manzanas 14 y 15 poseen también zonas para estacionamientos, caminerías internas y perimetrales, áreas verdes, cerramientos y las respectivas instalaciones del sistema contra incendios. La obra fue culminada en noviembre del 2018

Las obras de “Recontratación de la Construcción de las manzanas 14 y 15 del Proyecto Victoria del Sur” se planificaron realizar en dos terrenos de aproximadamente 3,815 m2 y 4,415 m2 respectivamente.

Los Conjuntos Habitacionales de las manzanas 14 y 15 fueron planificados como proyectos de relocalización de familias que viven en zonas de riesgo, dotándolas de departamentos de uno y dos dormitorios con sus respectivos servicios.

El área total de construcción corresponde a 3,462 m2 y 6,925 m2 respectivamente, repartido en 18 bloques de 4 plantas que contienen 128 departamentos, 24 locales comerciales, cuartos de basura, guardianías, y una casa comunal con sus respectivas instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, las manzanas 14 y 15 poseen también zonas para estacionamientos, caminerías internas y perimetrales, áreas verdes, cerramientos y las respectivas instalaciones del sistema contra incendios.

Es importante señalar que las unidades de vivienda se entregan con: pisos encementados, una puerta en el dormitorio principal, un baño completo, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en operación, es decir en condiciones de habitabilidad, las mismas que se tiene previsto entregar a sus beneficiarios dentro del primer semestre de 2019.
La manzana 7 de Victoria del Sur inició su construcción en noviembre del 2018 con una inversión de 4`720.674,77 dólares, se están construyendo 120 viviendas, y se tiene planificado la terminación de la manzana para finales de abril del 2019.

Políticas Agroalimentarias – Plan para fortalecer el sistema alimentario de Quito

La SDPC con el objetivo de elaborar un instrumento de política pública y privada para el desarrollo productivo del DMQ que permita armonizar la coexistencia y convivencia de zonas de uso de suelo 36 industrial y otros usos de suelo (especialmente el uso residencial), realizó el “Estudio de Polígonos Industriales en el Distrito Metropolitano de Quito para armonizar la coexistencia de zonas de uso de suelo industrial y otros usos de suelo”, que identificó cuatro posibles proyectos piloto para la implementación de la Ordenanza Metropolitana de Uso de Suelo Sostenible brindando seguridad jurídica que reconoce la existencia de uso de suelo industrial actual y respeta su permanencia. Se inició ya el proceso de contratación para la implementación del primer piloto en Ponciano Alto.

Ambiente

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

En la actualidad existen 4 CEGAM (Centros de Educación y Gestión Ambiental) en el norte, sur y valle de Tumbaco del DMQ (Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, La Delicia y Tumbaco). En los CEGAM trabajan más que 60 Recicladores de base/Gestores de menor escala, cuales dan un valor agregado para su comercialización. Adicional se pueden encontrar más que 450 puntos de acopio para diferentes tipos de residuos de manera pública en la página web de la Secretaría de Ambiente: http://www.quitoambiente.gob.ec/quitoareciclar/)

Quito a Reciclar

- Implementación del Proyecto de recuperación de reciclaje “Quito a Reciclar” en multifamiliares que tiene como objetivo incrementar las toneladas de reciclaje en Quito y beneficiar a 30.000 personas.
- Una tercera etapa de este proyecto es la campaña “Quito Libre de Plásticos” que con acciones directas como: “Sin Sorbete Por Favor” conseguimos que más de 100 establecimientos en Quito no usen sorbetes plásticos.
- “Sin Funda Gracias” capacitamos a 12 mercados de Quito y entregamos más de 12.000 bolsos

plásticos para que entreguen a sus clientes y disminuyan el uso innecesario de fundas plásticas de acarreo.

• Estas acciones fueron acompañadas de mesas de trabajo con la ciudadanía para el Proyecto de Ordenanza para disminuir los plásticos innecesarios en Quito, que está presentada a la Comisión de Ambiente del Municipio de Quito.





Fotos: Proyectos para incentivar el reciclaje, recicladores de Quito

Buenas prácticas ambientales

• Capacitamos a 500,000 personas sobre buenas prácticas ambientales en todo el DMQ.

• Hemos creado manuales digitales de descarga gratuita con tips y consejos ambientales que se publican en nuestras redes sociales y en la red Quito Sostenible.

• Desde el 2015, la Secretaría de Ambiente ha capacitado a las Unidades Ambientales de todas las Administraciones Zonales en lo que se refiere al cumplimiento del Plan de Recuperación de Quebradas del DMQ. Desde 2017, la Secretaría de Ambiente ha gestionado y asegurado cerca de 120.000 USD para que las Administraciones Zonales ejecuten procesos de recuperación ambiental en quebradas priorizadas.

Enfrentar el cambio climático

• El trabajo ha sido multisectorial y en varias instancias, desde crear una aplicación digital para que la ciudadanía pueda medir su huella de carbono desde la página web de la Secretaría de Ambiente hasta las charlas para que puedan reducir y compensar su huella con un esquema creado para que las empresas apoyen a la conservación del patrimonio natural.

• Internacionalmente Quito ha despuntado como líder en la región y en el mundo, su adhesión al C40, la red global más importante de cambio climático a nivel ciudades, la cual brinda la asistencia técnica para la creación del Plan de Acción climática para el 2050 en Quito, un ejemplo para otras ciudades que se ha visto reflejado con acciones como: la peatonalización de varias calles del centro histórico y la construcción responsable del metro de Quito.

Nueva escombrera del Sur

Desde octubre del 2018 los habitantes del sur de Quito cuentan con una nueva escombrera para recibir los desechos producto de construcciones como arena, grava, piedras, recebo, asfalto, concreto, ladrillo, cemento, acero, hierro, mallas, madera, capa orgánica, suelo, subsuelo de excavación, piezas de cerámica rotas y defectuosas. En la Escombrera del Sur “Parque Río Grande”, ubicada en la intersección de las calles Pilaló y Sozoranga, se planifica recibir 267 mil metros cúbicos durante ocho meses.

Este proyecto contó con el respaldo de los moradores de los barrios La Gatazo, La Dolorosa, Solanda y La Isla, quienes demostraron su satisfacción por la recuperación de la quebrada que será rellenada técnicamente por la Emgirs-EP, ya que los dirigentes barriales tienen la iniciativa de convertir el espacio en áreas verdes y recreativas.

Interceptores

Característica: En el sur, desde el límite con el cantón Mejía hasta El Trébol, donde vive un millón de habitantes, se están construyendo interceptores en las principales quebradas del Machángara: Caupichu, Capulí, Cornejo, Shanshayacu, Ortega y Río Grande. Hasta el momento se han construido 23 km de interceptores.

Otros interceptores construidos se ubican en sectores como Alangasí, Lloa, Conocoto, San Antonio, Chavezpamba, Pifo, Condado y Tababela. Con canales construidos en los bordes de las quebradas y que recogen las aguas servidas y las conducen al sistema de alcantarillado y a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Inversión: 13.504.238

Beneficiarios: 231.432

Servicio De Recolección de Basura

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Mejoramiento de los Servicios de Aseo

A lo largo del año 2017 se registró la pérdida sostenida de maquinaria operativa de EMASEO EP, situación que progresivamente impactó en la falta de prestación oportuna de la recolección de residuos, y que habría obligado a la empresa a formular un Plan de Contingencia, que fue aplicado desde el mes de diciembre del 2017 por la anterior administración. Plan que resultó insuficiente para regularizar el servicio de aseo y degeneró atrasos de hasta 5 días en la recolección con el consecuente reclamo de la ciudadanía.

La Administración entrante (desde enero del 2018) debió realizar un diagnóstico rápido de la situación empresarial y adoptar medidas emergentes para impedir que la situación se agrave, prevenir una posible crisis sanitaria y recuperar la capacidad de gestión de los servicios de aseo.
La nueva administración empezó una restructuración de los servicios que se brindan a la ciudadanía, aplicando principios técnicos, sociales y ambientales, y no solamente factores logísticos, como sucedía en el pasado.

El plan emergente incluyó:

- Se descontenerizaron los 8 barrios que registraban mayor frecuencia de daños de la maquinaria y se retornó al sistema de pie de vereda;
- Se contrató apoyo externo de volquetas, plataformas, montacargas y sistemas de vaciado que permitían mitigar los atrasos en recolección mientras se organizaba la renovación de flota;
- Se contrató la renovación de flota que recolectará el 75% de residuos del DMQ y permitirá bajar el costo de recolección de residuos de aproximadamente 86 usd/ton a 41 usd/ton.

• Se implantaron 2 microrutas piloto de orgánicos y perecibles comerciales, para separar los residuos de rápida descomposición que son los que ocasionan malos olores y ataques de perros en los barrios;

Con todas estas acciones se logró reducir los atrasos en recolección de un promedio de 5 días a 1 día. La meta de esta Administración es llegar a atrasos menores a 4 horas en el primer trimestre de 2019.

EMASEO está trabajando en un nuevo modelo de relección diferenciada apoyada por la Secretaría de Ambiente, para lograr que al menos 8000 toneladas de residuos en el 2019 sean recicladas y no ingresen al relleno sanitario.

Quito Listo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ promociona la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.

El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

En el trabajo integral en capacitación y concienciación, en el marco del programa 'Quito Listo', el personal de prevención y respuesta ha llegado a más de 1 millón 600 mil personas en todo el Distrito Metropolitano, desde que arrancó el programa en el 2015.

Los quiteños han aprendido sobre medidas de autoprotección, gestión de riesgos y a saber cómo actuar ante emergencias naturales.

Estas capacitaciones se las realizó en las 9 macro ferias de prevención y convivencia pacífica, en los más 90 encuentros vecinales por la paz, ferias en instituciones educativas municipales, municipio móvil, ferias en barrios y en instituciones privadas.

Cuerpo de Bomberos:

Fortalecimiento del parque automotor

Salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y eficientes, es el compromiso que el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito tiene con la comunidad, y para cumplirlo es necesario mantener una administración planificada y estructurada de los recursos humanos, tecnológicos y económicos con los que cuenta la institución.

En ese sentido, el fortalecimiento del parque automotor de la entidad significó una actividad prioritaria durante la ejecución presupuestaria del año 2018. Por lo que el Cuerpo de Bomberos de Quito destinó un total de 9´599.999,00 para la adquisición de 27 camiones especializados para la atención de emergencias, entre los que se encuentran: 20 Autobombas Polivalentes, especializadas para el control y extinción de incendios urbanos y forestales, 4 Autobombas Nodrizas, vehículos con gran capacidad de almacenamiento y transporte de agua para el abastecimiento de operaciones en incendios de magnitud, 2 Autobombas Forestales, especializadas para el transporte de personal y combate de incendios forestales en zonas agrestes y de difícil exceso, y 1 Vehículo Tipo Furgón, equipado para la atención de emergencias con materiales peligros.

Con la adquisición de estos vehículos se renueva y fortalece de forma integral la operatividad total del Cuerpo de Bomberos de Quito, para garantizar un servicio continuo, eficaz y eficiente a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.





Fotos: Adquisición de nuevos vehiculos para la operación de los elementos de seguridad

Atención de emergencias

En la atención de emergencias y coordinación de equipos de primera respuesta, en el 2018se atendieron de manera eficiente, rápida y oportuna 22.193 emergencias, en el marco de las competencias que tiene esta Secretaría; inundaciones, movimientos en masa, remolinos de viento, incendios forestales, sismos y rescate de personas.

Los equipos de prevención y respuesta de la Alcaldía de Quito trabajan arduamente las 24 horas los 365 días del año, para salvaguardar la integridad de todos los quiteños.





Fotos: Equipos para emergencias realizan charlas y capacitaciones a la ciudadanía

Obras de mitigación y prevención de riesgos

En el eje de mitigación y gestión de riesgos, desde la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, se invirtieron más de USD 2 millones en el 2018, los cuales consistieron en: 3 muros de contención, instalación de 15 cámaras de video vigilancia en el Parque Metropolitano del Norte, 118 cámaras en mercados de la ciudad y la implementación del Video Wall en el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.

Mitigación ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi

Características: La construcción de tres cruces para las conducciones en que atraviesan por los ríos Pita, Santa Clara, pertenecientes al sistema La Mica Quito Sur; y un cruce en la conducción en

el río San Pedro perteneciente al sistema Papallacta constituyen obras que pasan a la historia pues asegura el suministro de agua potable para el Distrito Metropolitano de Quito y brinda tranquilidad a los quiteños en caso de una eventual erupción del volcán Cotopaxi.

Es la obra más responsable de la administración municipal ya que estas líneas de conducción dotan de servicio al 85% de la población.

- Los pasos sobre el río Pita tiene 168 metros de longitud, con tubería de acero 42”, a una altura de 95 metros sobre el fondo del cauce.
- El paso elevado sobre el río Santa Clara tiene 162 metros de largo con tubería de acero 42”, a una altura de 36 metros sobre el fondo del cauce.
- El paso elevado del San Pedro tiene una longitud de 181 metros, con tubería de acero 48”, a una altura de 70 metros sobre el fondo del cauce.

Inversión: 7.177.582

Beneficiarios: 1.800.000



Fotos: Pasos elevados de agua

Colector de alcantarillado para la vía Interoceánica, sector central de Tumbaco

Característica: El proyecto tiene como finalidad evitar futuras inundaciones por la falta de capacidad de las redes existentes en el sector. Tiene una longitud de 2.40 km en túnel compuesto en tres tramos de túnel tipo baúl con diferentes diámetros

Inversión: 1.784.355

Beneficiarios: 16.720

Construcción del colector de alivio Galo Plaza, parroquia Kennedy

Característica: Este colector de alivio busca solucionar las inundaciones que se producen en el sector. El proyecto contempla la construcción de pozos de avance, pozos de alivio, reparación del colector existente y túneles tipo baúl de diferentes dimensiones.

Inversión: 2.584.617

Beneficiarios:15.000

Construcción del colector de alivio Mirador, parroquia Rumipamba

Característica: El proyecto apunta a mejorar el drenaje en el colector existente en la Av. El Inca y de esta manera solucionar las inundaciones que se producen por la insuficiencia del colector existe. El proyecto contempla la construcción de pozos de avance y túneles tipo baúl de diferentes dimensiones.

Inversión: 145.544

Beneficiarios:10.000

Construcción del colector de refuerzo Runachanga, parroquia Rumipamba

Característica: Este proyecto está diseñado para trabajar 100% en túnel, a 20 y 25 metros de profundidad. Se construirán 1.05 kilómetros de túnel y varios pozos profundos. Está diseñado para evitar inundaciones en los sectores Cochapamba, Unión Nacional y El Pinar.

Inversión: 1.201.350

Beneficiarios: 112.288

Aplicaciones móviles para el servicio de la ciudadanía

Aplicación GOUIO

Un componente importante de la plataforma digital es el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles cuyo objetivo es acompañar al visitante desde que llega a la ciudad hasta el último momento de si visita.

Una de las principales características de la aplicación es que una vez descargada en el dispositivo, no necesita de conexión de datos ni wi-fi para funcionar, incluso se puede navegar en los mapas sin necesidad de estar conectado.

Aparte de todas las secciones informativas mencionadas en la página web, ésta aplicación tiene varias funcionalidades únicas que facilitan la estancia y mejoran la experiencia del visitante. Por ejemplo, existe la funcionalidad de realidad virtual que permite al usuario ver mediante la cámara de su dispositivo la distancia y la dirección de los diferentes atractivos y establecimientos dentro de un radio de 1km del punto en que se encuentra. El módulo de lugares inteligentes, que mediante unos dispositivos denominados beacons instalados en diferentes puntos de la ciudad, permite recibir información mediante mensajes push sobre los atractivos turísticos, promociones de establecimientos, mensajes de bienvenida, etc.



Foto: Aplicación GO UIO

Gobierno Abierto

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, desde el año 2014, ha dado la particular relevancia a la implementación de acciones que fomenten transparencia, colaboración y participación ciudadana que le permitan convertirse en un Gobierno Abierto. Estas acciones han permitido convertirse en referente a nivel nacional y regional en temas de transparencia y participación ciudadana.
Producto de estas actividades el MDMQ ha conseguido los siguientes logros:

• Establecer base legal en lo referente a transparencia, participación y Gobierno Abierto ya que se sancionaron las Ordenanzas Metropolitanas N° 101 de que Regula la Gestión de Información, N° 102 que Regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social y N° 184 de Gobierno Abierto, las cuales se entrelazan y se complementan.

• Implementación de un modelo de gestión de información que fomenta la publicación de información proactiva por parte de las dependencias municipales que permite a través del portal web de Gobierno Abierto http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ la visualización y descarga en formatos abiertos de información estadística, indicadores, registro administrativos, información geográfica e información documental para que pueda ser utilizada por Ciudadanía, Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia, Sector Productivo.

• Publicar a través del portal web de gobierno abierto http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ acciones de transparencia, colaboración y participación ciudadana que realizan las diferentes dependencias municipales para que desde un solo lugar se facilite la búsqueda y descarga de información en formatos abiertos, entre las más relevantes se menciona las siguientes: Concejo Abierto, La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Presupuesto abierto, Plan Operativo Anual abierto, Informes de Gestión Abierto, Proyectos emblemáticos abiertos, Planificación Abierta, Plan de Uso y Ocupación del Suelo, Organigrama Institucional, Municipio Móvil, Quito Resiliente, Servicios municipales abiertos, Mi Barrio Ejemplar Sostenible, Quito Controla, Quito Participa, Plataforma de participación ciudadana “Quito Decide”.

• Implementación del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social se convirtió en una práctica innovadora, ya que al crear el sistema de asambleas ciudadanas, normar de manera efectiva el mecanismo de presupuestos participativos, y articular estos dos mecanismos de participación ciudadana se logró el empoderamiento de la ciudadanía desde la planificación hasta el seguimiento en la ejecución de los presupuesto, estableciendo mecanismos de participación directa y fortaleciendo los espacios de encuentro, planificación, deliberación, concertación y toma de decisiones.

• Conformar el Primer Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que a su vez es el primero del Ecuador que está constituido por la Secretaria General de Planificación, tres representantes de la comunidad; tres representantes de la academia; tres representantes del sector productivo incluido el sector de la economía popular y solidaria con el fin de ser parte activa dentro del proceso de construcción del Plan de Gobierno Abierto, evaluar el cumplimiento de los planes de gobierno abierto, y realizar recomendaciones sobre el plan de comunicación elaborado para socializar el plan de gobierno abierto.

• Construir el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y del Ecuador, y que además fue elaborado sin inversión, sino que se logró a partir del trabajo colaborativo entre el MDMQ y el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

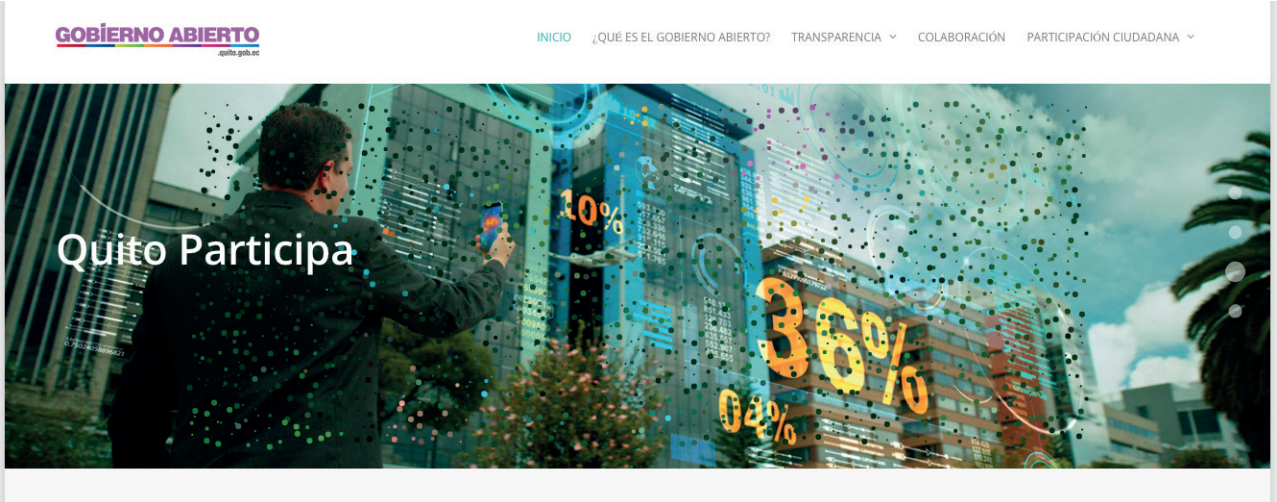


Foto: Página web de Gobierno Abierto

Puntos de Internet WIFI

Resaltando la ciudad moderna que estamos construyendo, en el Distrito Metropolitano de Quito existen 558 puntos de internet WIFI gratuito, ubicados en 34 parroquias rurales y 15 parroquias urbanas. Actualmente los puntos de internet no son promocionados por medios tradicionales, su promoción consiste en señalética colocada en cada punto. Para mayor información sobre el proyecto "Quito te Conecta", el público puede visitar nuestra página web http://www.quitoteconecta.gob.ec/.

Servicios Públicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

Planta de tratamiento de aguas residuales Quitumbe

Características: La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Quitumbe fue inaugurada en febrero de 2017 como una de las más grandes obras de infraestructura enmarcadas en la visión de un Quito Sostenible y ambientalmente responsable. La Planta (1,5 hectáreas) cuenta con tecnología de punta y es totalmente automatizada lo que la ubica como la más moderna del país Tiene la capacidad de tratar un caudal de 100 litros por segundo.

La PTAR Quitumbe busca el manejo integral y adecuado de las aguas servidas generadas por la población (descargas domésticas). Esta es la primera PTAR que se construye en Quito y beneficia a más de 100 mil habitantes de los barrios: Manuelita Sáenz, San Alfonso, Nuevos Horizontes, Los Cóndores, Los Arrayanes, San Francisco del Sur, Martha Bucaram de Roldós, La Ecuatoriana, Las Orquídeas, La Concordia y Ninallacta.

Su misión es recuperar ambientalmente el río Machángara desde su nacimiento hasta El Trébol (en el centro de la ciudad), a través de la entrega de aguas descontaminadas a la Quebrada Calicanto (Sanshayacu), una de sus principales afluentes.

En el sur, desde el límite con el cantón Mejía hasta El Trébol, donde vive un millón de habitantes, se están construyendo interceptores en las principales quebradas del Machángara: Caupichu, Capulí, Cornejo, Shanshayacu, Ortega y Río Grande. Hasta el momento se han construido 23 km de interceptores.

Inversión: 15.341.271

Beneficiarios: 50.000



Fotos: Planta de tratamiento de aguas residuales en Quitumbe

Expansión de redes de alcantarillado para barrios en varias parroquias del DMQ

Característica: EPMAPS - Agua de Quito amplió la construcción de redes de alcantarillado principalmente en barrios suburbanos y en parroquias rurales, con el fin de coadyuvar al bienestar de los ciudadanos y mejorar las condiciones de salubridad de la ciudad.

Inversión: 12.670.775

Beneficiarios: 88.808

Proyecto de agua potable ríos orientales, ramal Chalpi Grande-Papallacta

Característica: Es una de las obra más importante y responsable de la actual administración en materia de agua potable ya que garantiza el abastecimiento hasta el año 2040. Esta obra emblemática recibió un crédito de USD 70 millones sin garantía soberana otorgado por la Agencia Francesa de Desarrollo -AFD-, lo que muestra la confianza en la gestión de la actual administración municipal y EPMAPS-Agua de Quito, que se ha convertido en un referente nacional e internacional.

La primera etapa del megraproyecto Chalpi Grande – Papallacta es la construcción de la vía de 9 kilómetros que permita instalar la tubería, operar y mantener el sistema que se abastece de cuatro captaciones en los Encantado, Chalpi Grande A, B y C. La conducción del proyecto está diseñada en tubería de acero de 42" de diámetro y con una longitud total de 11,9 Km. que inicia en la captación Chalpi Grande A y llega a reservorio Papallacta (con 2,2 metros cúbicos por segundo).

La obra contempla el aprovechamiento hidroeléctrico en el tramo medio de la conducción donde se construirá una central con una potencia instalada de 7,6 MW de energía que podrá ser comercializada en el mercado energético nacional.

Inversión: 12.101.239

Beneficiarios: 500.000

Redes de agua potable para los barrios altos del noroccidente, parroquia el Condado

Características: Son 45 kilómetros redes de agua potable construidas para dotar del servicio de agua potable a los barrios Altos del Noroccidente que históricamente habían estado abandonados y que durante décadas venían reclamando este servicio.

Esta constituye otra obra construida con responsabilidad social y ambiental debido a que por primera vez en la historia de la cuidad se utilizó un helicóptero de carga para transportar más de 300 toneladas de materiales de construcción en 52 viajes. Se tomó en cuenta el respeto al medio ambiente y la protección de la Reserva Yanacocha

El proyecto capta 100 litros por segundo (l/s) de las fuentes del Río Mindo y las quebradas Pungú y Yanayacu, para completar un caudal de 350 l/s. El sistema de agua potable incluye una estación de bombeo, una línea de impulsión de 876 metros de largo y 364 metros de altura; cuatro sedimentadores, una línea de transmisión centro de 10,38km, una línea de transmisión centro de

2,64km; una red de distribución de 31,80 km; sendero ecológico, seguridad y mitigación ambiental.

Inversión: 7.131.033

Beneficiarios: 8.901 habitantes

Tanque de reserva de agua potable planta el Troje, Turubamba

Características: El nuevo tanque con capacidad para reservar 14 mil metros cúbicos de agua potable puso fin a la intermitencia y baja presión del servicio en los barrios del extremo sur de la ciudad (entre la avenida Morán Valverde hasta el límite con el cantón Mejía). El nuevo tanque se sumó al existente de 3.100 metros cúbicos, que era insuficiente debido a la creciente demanda por la expansión poblacional registrada en los últimos años. La obra se inauguró en mayo de 2017.

Inversión: 2.184.224

Beneficiarios: 325.000 habitantes.

Línea de transmisión de agua potable Paluguillo-Tumbaco

Característica: Esta obra mejoró la dotación de agua en Tumbaco, Pifo y Cumbayá con la dotación de 330 litros por segundo adicionales. Se construyeron 18 kilómetros de tubería desde la Planta de Tratamiento Paluguillo hasta el tanque Rumihuayco. Estas son las únicas parroquias que reciben agua potable de dos plantas: Paluguillo y Bellavistas.

Inversión: 3.742.759

Beneficiarios: 120.000 habitantes

Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable Paluguillo

Característica: El objetivo es ampliar la capacidad de la actual planta de Paluguillo de 600 l/s a 1.600 l/s mediante la construcción de dos módulos de 500 l/s, para atender la demanda de agua potable de las parroquias beneficiadas hasta el año 2050. La nueva construcción está en plena ejecución y se interconectará con la actual planta, contempla un tanque de reserva de agua tratada con capacidad de 14 000.00 metros cúbicos y un reservorio de agua cruda de 30.000 metros cúbicos.

Inversión: 443.819

Beneficiarios: 284.000

Agua potable y alcantarillado al interior del Mercado Mayorista, parroquia Solanda

Característica: Se instalaron 4.8 km de tuberías de Agua Potable de diferente diámetro y 500 conexiones domiciliarias; en cuanto a alcantarillado se colocaron 3.1 km de tubería entre 300 y 800 mm diámetros y 500 conexiones domiciliarias.

Inversión: 977.557

Beneficiarios: 49.300 habitantes y comerciantes

Proyecto de agua potable acuífero norte-pozos el Condado

Característica: El proyecto en contempla estaciones de bombeo en 4 pozos del Noroccidente, 1 tanque de carga, instalación de tubería PVC y acero, 2 pasos de quebrada, 25 válvulas de aire, 11 válvulas de desagüe y 4 cámaras de empate de tuberías, para mejorar el servicio en San Antonio de Pichincha y Pomasqui.

Inversión: 1.233.063

Beneficiarios: 173.268

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades

Mercados en Quito

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Repotenciación de Infraestructura de Mercados

Durante el año 2018 se intervinieron 28 mercados a través de procesos de contratación pública enfocados a: mejoramiento de los sistemas de alcantarillado, remodelación de fachadas, readecuación y remodelación de puestos, sistemas eléctricos, arreglo de baterías sanitarias, iluminación, cubiertas, entre otros.

Además, mediante el equipo de mantenimiento se llevó a cabo el mantenimiento de 3 mercados, con atención en procesos de pintura, readecuaciones y arreglos menores.

El proyecto busca el mejoramiento de la distribución de los espacios para el comercio, el mejoramiento de la estructura física, de la imagen, de la seguridad, de la sanidad, logrando ambientes inclusivos, modernos, seguros y acogedores.

Cada año se establecen prioridades para la atención de los centros de comercio. El proyecto de repotenciación de la infraestructura de mercados es permanente, todos los años los mercados deben renovarse, actualizarse y modernizarse para ofrecer un servicio público de calidad a los usuarios.





Foto: Repotenciación de infraestructura en mercados. Limpieza, seguridad y empleo

Objetivo del proyecto:

El objetivo para el año 2018 contempló la remodelación de 28 mercados municipales del DMQ, que incluye la infraestructura existente, garantizar el adecuado funcionamiento cumpliendo las ordenanzas y normativas de ley y potenciar la calidad de los mercados municipales como espacios públicos de comercio, turísticos y lugar de encuentro e identidad ciudadana.

Cobertura Poblacional:

Los beneficiarios directos del proyecto de Repotenciación de Infraestructura de Mercados son aproximadamente 12.000 comerciantes, quienes laboran en los mercados que han sido intervenidos.

Cobertura Geográfica:

El proyecto abarca los mercados del Distrito Metropolitano de Quito

Presupuesto:

El presupuesto total para el proyecto fue de $ 1.464.396,65 de los cuáles $ 327.960,57 corresponde a espacio presupuestario definido por la Dirección Financiera del MDMQ, por lo que el presupuesto real para el proyecto es de $ 1.136.436,08.

Otras actividades

- Atención a requerimientos emergentes como: taponamiento de tuberías, fugas de agua potable, reparación de techos por goteras. Reparaciones y reposiciones de piso de hormigón, mamposterías, enlucidos, derrocamientos, construcción de cajas de revisión, impermeabilizaciones, colocación de azulejos, baldosas, entre otros. Mantenimiento de jardines, colaboración en mingas con hidrolavadora y desratización.
- Asesoramiento técnico para la construcción del nuevo Mercado Calderón.
- Apoyo al IMP con la supervisión de los trabajos contratados para la habilitación del centro de comercio FEDECOMIP.
- Se realizó la recopilación y se elaboraron planos, con cuadros de alícuotas, linderos y áreas comunales de los Centros Comerciales, Plaza Michelena y Supermercado del Norte.

Mejoramiento del Servicio del Sistema de Comercialización

El proyecto abarcó diferentes productos enfocados hacia el mejoramiento del sistema de comercialización, considerando sobre todo, el fortalecimiento del comercio mediante capacitaciones a los comerciantes de mercados, ferias y plataforma y comerciantes autónomos, para mejorar la atención al cliente, el manejo de productos y servicios, el conocimiento de la normativa, así mismo, otro de los productos importantes es la continuidad del levantamiento del catastro en mercados, ferias y plataformas y centros comerciales populares, generando información en tiempo real con el empleo de herramientas tecnológicas. También se culminó el registro de comerciantes autónomos en zonas urbanas.

Como parte del proyecto también está el fortalecimiento de los procesos en los mercados mediante implementación de manuales de operación, planes de contingencia y manejo de residuos sólidos alineados al modelo de gestión. La promoción de los centros de comercio con eventos promocionales durante todo el año, carnetización a comerciantes y adjudicación de locales comerciales son entre otros los productos importantes que la ACDC realizó durante el 2018.

El Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control realiza constantemente operativos de socialización y disuasión, por su parte la Agencia Metropolitana de Control acompaña a estos controles para imponer las sanciones respectivas. La imposición de dichas sanciones se fundamenta en la Ordenanza Metropolitana No.332, la cual establece en el artículo 104, numeral 5 que: “Serán reprimidos con una multa de 0,5 RBUM dólares de los Estados Unidos de América quienes cometan las siguientes contravenciones: 5). Utilizar el espacio público o vía pública para cualquier actividad comercial sin la respectiva autorización municipal”.

En el año 2018 la AMC llevó a cabo 2278 operativos y sancionó 820 veces; y en lo que va del 2019 se han realizado 467 operativos y se ha sancionado 67 veces.

Sin embargo, es necesario entender que la colaboración ciudadana es un pilar fundamental en el combate de esta problemática. Con este antecedente, en diciembre de 2018 la AMC lanzó la Campaña Rompe el Círculo, la cual buscó generar corresponsabilidad ciudadana y comprensión sobre las problemáticas que acarrean comprar o colaborar con las labores informales; es decir, que no cuentan con los permisos necesarios del Municipio.

Los ciudadanos deben entender que, al comprar artículos en la calle, colabora con la informalidad y el desorden de la ciudad; si bien los controles por parte de entidades municipales son de vital importancia, la colaboración ciudadana es también una gran ayuda.

La Agencia Metropolitana de Control no está en contra del trabajo, sino que apoya y fomenta el trabajo regularizado. Así también, existe la plena conciencia de que el desempleo es una realidad que afecta a todos los ecuatorianos, sin embargo, esa es una problemática que forma parte de las competencias del gobierno central.

Objetivos del proyecto:

Cumplir con la normativa establecida para la operación de los mercados, comerciantes autónomos y centros comerciales populares, así como, fomentar el desarrollo del comercio mediante capacitaciones, eventos culturales, carnetización y, la implementación de procesos que permitan que las operaciones de los centros de comercio se desarrollan dentro del marco establecido.

La Administración en aplicación de la Ordenanza Municipal # 280, realiza la regularización anual de los permisos de los comerciantes autónomos (PUCA), en donde a través del nuevo sistema digital de comercio autónomo, se realiza un estudio técnico de los lugares, espacios y zonas donde es posible realizar esta actividad. Se sugiere a los ciudadanos que no compren en la vía pública y lo hagan en los lugares autorizados por esta Administración, la misma que a través de campañas de socialización se ha informado y proporcionado a la ciudadanía.

Cobertura Poblacional:

Los beneficiarios directos del proyecto de Mejoramiento del Servicio del Sistema de Comercialización son aproximadamente 18.000 comerciantes, quienes laboran en los mercados, centros comerciales populares y en espacio público y transportación pública debidamente autorizados.

Cobertura Geográfica:

El proyecto abarca todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Presupuesto:

El presupuesto para el proyecto fue de $ 1.229.563,92

Otros proyectos cumplidos en mercados, ferias y plataformas

En cumplimiento de lo que establece la Ordenanza 253 y su Reglamento sobre la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas (DMFP), es la encargada de "Regular la prestación del servicio de abastecimiento y comercialización de productos alimenticios y mercancías que se puedan expender a través de los mercados municipales, ferias municipales existentes e autorizadas por la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que se encuentren en funcionamiento, o los que se autoricen, integren o construyeren en el Distrito Metropolitano de Quito".

En base a la información levantada por la DMFP, se comunica sobre la situación del comercio en los mercados, feria y plataformas que son competencia del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) durante el año 2018:

La Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas dentro de su plan operativo anual 2018, se planteó desarrollar los siguientes productos:

- 18 mercados con manual de operación.
- 18 mercados con plan de gestión integral de residuos sólidos.
- 18 mercados con planes de contingencia.
- 48 mercados fortalecidos con eventos Culturales y brandeo.
- Capacitación a comerciantes de 10 mercados.
- Carnetización a 2000 comerciantes adjudicados y carta de adjudicación.
- 31 mercados con enlaces de datos.
- 33 Mercados brandeados

Comercio autónomo

Enmarcados en la normativa vigente, la Dirección de Comercio Autónomo, es la encargada de cumplir y hacer cumplir los lineamientos y políticas respecto del Comercio Autónomo en el Distrito Metropolitano de Quito, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 280 y de la misma manera coordinar los procesos de regularización de comerciantes que se desarrollan en las Administraciones Zonales y en la misma Dirección.

En cumplimiento a lo expuesto, dentro del período 2018 se cumplió con los productos a continuación descritos:

Acciones realizadas:

Comerciantes capacitados en normativa 280

Fomentar el crecimiento integral de los comerciantes autónomos del Distrito

Para la consecución de esta actividad, Con fecha 21 de octubre de 2013 se suscribió el "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional de Pasantías Pre profesionales entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Universidad Católica del Ecuador", el cual tiene por objeto "cooperar conjuntamente a fin de desarrollar e implementar el programa de pasantías pre profesionales en las dependencias del MUNICIPIO, permitiendo de este modo complementar la especialidad teórica con experiencias reales dentro del campo laboral, gracias a un permanente mejoramiento, eficacia y eficiencia que contribuyan a la formación profesional de los estudiantes de la UNIVERSIDAD, brindándoles la oportunidad de realizar actividades que sean afines a su carrera, previo a la obtención del título profesional."

Este proceso está orientado a los comerciantes que buscan regular sus actividades de comercio dentro del Distrito Metropolitano de Quito, de lo cual se benefició a: 2018

Contratado: 1500

Aprobados: 1379

El presupuesto para este producto fue de $30.000

Registro de Comerciantes Autónomos

El objetivo general es contar con el registro de información de comerciantes autónomos del DMQ, para lo cual se procedió con la contratación de una consultoría denominada: *"SERVICIO DE REGISTRO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DEL SEGMENTO DE CIUDADANOS QUE EJERCEN ACTIVIDADES DE COMERCIO DE MANERA AUTÓNOMO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS 32 PRINCIPALES PARROQUIAS URBANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".*

El presupuesto con el que se contó para este producto fue de $ 30.893,92

Centros comerciales populares

Acciones realizadas:

500 expedientes gestionados para adjudicación

Avances para la entrega del Centro Comercial Pasaje Sanguña, I Etapa

La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, a través de la Dirección de Centros Comerciales Populares, participa en el Proyecto Centro Comercial Pasaje Sanguña, que está diseñado para albergar a 217 comerciantes en su primera etapa. A tal efecto, la Dirección realizó las siguientes actividades:

- Participación en Comisión de Comercialización

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	ESTADO
Recepción de listado (Actual Directiva Asociación Unión y Progreso)	jueves, 08 de febrero de 2018	jueves, 08 de febrero de 2018	CUMPLIDO
Revisión de listados y recepción de expedientes con Directiva Actual	martes, 06 de marzo de 2018	miércoles, 21 de marzo de 2018	CUMPLIDO
Publicación de listas	jueves, 29 de marzo de 2018	jueves, 29 de marzo de 2018	CUMPLIDO
Recepción de observaciones	lunes, 02 de abril de 2018	Martes, 03 de abril de 2018	CUMPLIDO
Asamblea de Reconocimiento	jueves, 05 de abril de 2018	jueves, 05 de abril de 2018	CUMPLIDO
Mesas de trabajo con directiva	febrero 2018	julio 2018	CUMPLIDO
Publicación de listado final de beneficiarios	miércoles, 01 de agosto de 2018	miércoles, 01 de agosto de 2018	CUMPLIDO
Recepción de documentación de beneficiarios	agosto 2018	diciembre 2018	77% de avance

- Participación en mesas de trabajo interinstitucionales
- Reuniones con dirigentes de centros comerciales para tratar temas generales
- Reuniones con comerciantes para revisión de expedientes de manera individual y personalizada
- Atención a solicitudes y seguimiento de trámites
- Levantamiento de información en el Registro de la Propiedad
- Reuniones de socialización de normativa
- Apoyo para levantamiento de inventario de bienes muebles

Resultados alcanzados

- Durante el año 2018, se llevó a cabo 12 Comités de Adjudicación, entre los meses de enero y diciembre, en los que se gestionó 293 expedientes.
- Durante el año 2018, la Dirección de Centros Comerciales Populares cumplió el 58,6% de la meta planteada en relación a la gestión de expedientes para adjudicación.

Productividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

Se tienen estructurados planes de acción específicos para cada clúster dispuestos por parte del gobierno local, así como los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.

La equidad territorial es una prioridad del gobierno local para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginales y urbanas de manera incluyente, integral y sostenible

Constituir un sistema de centralidades metropolitanas de alta capacidad productiva que vertebren el tejido empresarial del DMQ.

Empleo Joven

El Alcalde de Quito, Mauricio Rodas, impulsó la promulgación de la Ordenanza No. 0007 el 14 de agosto de 2014, la misma que dio paso a la creación del Programa Empleo y Emprendimiento Joven, con el fin de fomentar mediante mecanismos de reconocimiento e incentivos tributarios la inserción laboral y el emprendimiento de los jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito, en edades comprendidas entre los 18 y 29 años.

La Ordenanza Metropolitana 0007 de Empleo y Emprendimiento Joven promueve la vinculación laboral de jóvenes a nuevas plazas de empleo, y mediante la entrega de incentivos tributarios a las empresas que los contratan, se busca superar las tradicionales restricciones laborales que muchos jóvenes encuentran por su falta de experiencia. De esta manera, la Ordenanza motiva a las empresas a apoyar esta iniciativa, así como también busca fomentar el emprendimiento.

Los resultados alcanzados en el año 2018 fueron:

- 633 nuevos empleadores registrados en la BME
- 10.404 jóvenes accedieron a un empleo en el marco de la O.M 0007 de Empleo Joven, llegando a un total acumulado de 31.434
- 4.347 personas participaron de talleres de orientación laboral



Fotos: Empleo y emprendimiento joven

El área de Empleo y Capacitación cuenta con una oferta de cursos y talleres para entregar nuevas herramientas a los buscadores de trabajo. Mediante el Sistema de Bolsa de Empleo las personas interesadas pueden realizar su registro gratuito, para que las empresas registradas en el sistema y que estén en búsqueda de personal las encuentren en este sistema.

En el año 2018 se implementó el taller gratuito de 'coaching para el encuentro de oportunidades', esta iniciativa se realiza los días lunes y martes, desde las 08:00 hasta las 12:30, los asistentes reciben un certificado de participación.

El taller entrena, motiva e impulsa el descubrimiento de nuevas y mejores opciones, las cuales pueden estar basadas en empleo o en emprendimiento, los participantes son motivados para potenciar sus habilidades y destrezas.

Además, se otorga información de otras áreas de desarrollo como emprendimiento, economía popular y solidaria, agricultura, etc.

Emprendimiento e innovación

Promueve, estimula y fomenta la cultura emprendedora y la innovación a través de procesos integrales de pre-incubación e incubación de emprendimientos, brindando herramientas para el pensamiento creativo, como base para la identificación y análisis de nuevas ideas a ser implementadas; metodologías ágiles para la experimentación y validación de nuevas ideas y modelos de negocios; asesoría, mentorías y seguimiento.

Parte de la propuesta de valor de ConQuito para el fomento del emprendimiento en la ciudad es el espacio de Coworking, donde profesionales independientes, emprendedores, y PYMES de diferentes sectores, comparten y desarrollan sus proyectos de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos, generando trabajo colaborativo y las relaciones entre los proyectos establecidos de tal manera que se genere un sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Los componentes de trabajo de este proyecto incluyen:

- Actividades de fomento y difusión de la cultura emprendedora
- Capacitación para el emprendimiento
- ConQuito único centro EMPRETEC del país, dicta talleres validados por la Organización de

Naciones Unidas (ONU) para la formación de emprendedores

- Asesoría y asistencia técnica para la incubación de emprendimientos
- Validación de productos a través de procesos de testeo de mercado 'TestingLab'
- Espacio de Coworking
- Procesos de innovación, gestión de la innovación y emprendimiento corporativo

En el 2018 este proyecto ha generado los siguientes resultados:

Cultura emprendedora:

- 1.678 personas participaron de charlas gratuitas
- 36 charlas gratuitas dictadas en el espacio de Coworking
- 508 personas capacitadas en temas de emprendimiento
- 20 talleres 'Decide Emprender' y 'Puesta en Marcha'
- 242 personas formaron parte de 9 talleres EMPRETEC dictados
- Organización y participación en la semana del emprendimiento

Emprendimiento:

- 36 emprendimientos en proceso de asesoría para su incubación
- 21 emprendimientos instalados en el espacio de coworking
- 63 emprendimientos asistidos en el marco del proceso Emprende Turismo
- 29 emprendimientos participaron de 3 TestingLab realizados

Innovación:

- 4 empresas implementaron planes de emprendimiento corporativo con el respaldo de ConQuito
- 3 retos de innovación desarrollados, con la participación de más de 500 proyectos
- 2 bootcamps realizados con universidades con la participación de 90 estudiantes
- Participación conjunta en 26 eventos de fomento del emprendimiento y la innovación en conjunto con otros actores del ecosistema local

Reconocimiento 2018

ConQuito fue reconocido como 'Aliado Público' en los premios EI, la Alianza del Emprendimiento y la Innovación (AEI).

Proyecto de Agricultura Urbana Participativa

El proyecto de Agricultura Urbana Participativa (AGRUPAR) está orientado a grupos interesados en la actividad agropecuaria a pequeña escala; abarca las etapas de capacitación y asistencia técnica para la producción, procesamiento y comercialización de alimentos sanos generados en las Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS).

El proyecto aporta a la seguridad y soberanía alimentaria, al mejoramiento de los ingresos, a la generación de fuentes de empleo, la gestión ambiental, la equidad de género, la inclusión social y la generación de emprendimientos productivos.

AGRUPAR contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria de la población, a través de la implementación de huertos con producción orgánica, crianza de animales menores, procesamiento de alimentos y comercialización de excedentes a través de Bioferias, dentro del esquema de apoyo a la producción sana y solidaria.

Este proyecto ha generado los siguientes resultados en el año 2018:

Fomento y Promoción de la Agricultura Urbana:

- Firma del PACTO AGROALIMENTARIO DE QUITO en el marco del HABITAT III + 2
- Presentación de la estrategia agroalimentaria para el DMQ

Emprendimiento agroproductivo:

- 1.539 personas capacitadas en: Curso intensivo de agricultura urbana con enfoque urbano y peri urbano, manejo de animales menores, curso de podas e injertos y curso de apicultura.
- 8.873 asistencias técnicas brindadas
- 209 infraestructuras productivas implementadas, de las cuales, 200 fueron efectuadas con fondos propios de los productores.

• 203 nuevas unidades productivas agropecuarias implementadas que en total abarcan 3.5 hectáreas. En el Distrito se cuenta con aproximadamente 40 hectáreas que se dedican a estas actividades.

• 31 actividades de la agricultura urbana apoyadas en su formalización

Comercialización de excedentes:

• 907 bioferias realizadas

• 168.453,23 kilos de hortalizas comercializados

• $355.054,01 de ingresos generados a través de las Bioferias.

• 6 negocios inclusivos generados

• 1 nuevo espacio de comercialización implementado

• 52 UPAS con certificación de producción orgánica

Reconocimiento 2018

• Reconocimiento en la categoría plata del Future Policy Award 2018 del World Future Council (WFC).

Corporación para la Promoción y Atracción de Inversiones Quito Invest -CQI

La Corporación para la Promoción y Atracción de Inversiones Quito Invest (CQI), es la primera iniciativa nacional de participación público-privada y la segunda regional especializada en atracción y promoción de inversiones.

Fue constituida en mayo/2018 como una entidad de derecho privado sin fines de lucro cuyo objetivo es fomentar la promoción de potencialidades y atracción de inversiones públicas y privadas mediante la oferta de servicios especializados, difusión de información estratégica y acompañamiento personalizado a potenciales inversionistas nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos de inversión y reinversión en el DMQ y en el territorio nacional, a través de la articulación con sus socios y aliados estratégicos.

La CQI se consolida como uno de los hitos de la "Estrategia de atracción de inversiones de la ciudad" como resultado del diálogo y consenso público privado generado en el Consejo Consultivo de Competitividad de Quito.

Objetivos y metas de la Corporación Quito Invest

A corto plazo la CQI se posicionará como facilitador de información y aliado estratégico de actores públicos y privados, nacionales y extranjeros interesados en desarrollar nuevas inversiones en la ciudad, contribuyendo con las políticas productivas de la ciudad.

A mediano plazo la CQI posicionará las ventajas comparativas y competitivas de la ciudad, contribuirá al desarrollo de proyectos estratégicos como la ZEDE de Quito y proyectos para el desarrollo del sector privado, influyendo en la decisión de invertir en Quito mediante la oferta de servicios especializados de asesoría.

A largo plazo la CQI busca ser el referente nacional y regional en cuanto a mejores prácticas para la promoción y atracción de inversiones, el posicionamiento regional e internacional de Quito como destino de inversiones y negocios y marcará un hito en la gestión de CQI mediante soluciones tecnológicas innovadoras y de vanguardia.

Clúster de productos forestales

En los últimos años Ecuador se ha convertido en un referente de programas forestales para conservación y producción forestal de uso comercial. En el año 2012 el sector privado, a través de la primera plataforma forestal colaborativa presentó a la comunidad nacional e internacional la propuesta de Ecuador Forestal 2032.

Dentro de los programas propuestos está la generación de productos forestales para la industria de la construcción sostenible, tanto a través de la producción de madera aserrada para desarrollo de productos de madera de ingeniería, como el incremento de producción de tableros de diversas características.

En esta línea, el Municipio ha impulsado un proceso de involucramiento entre dos sectores claves: el de la construcción y el de transformación de madera, promoviendo así la consolidación del

clúster de productos forestales para la industria de la construcción sostenible. Con la participación de 115 actores de la cadena productiva se identificaron las fortalezas y debilidades del sector forestal hacia la inclusión de productos de ingeniería en la construcción sostenible.

Como resultado del estudio se publicó el libro: "Innovación para la Construcción Sostenible: Casos de éxito del uso de la madera", que recoge un diagnóstico detallado de toda la cadena de transformación de madera, oferta de partes y piezas de madera para la construcción, marco jurídico nacional y territorial, tendencias de la construcción y una hoja de ruta de programas y proyectos que permitan consolidar el clúster de construcciones sostenibles de la ciudad.

Polígonos Industriales

El DMQ tiene alrededor de 2,6 millones de habitantes y cerca de 3.000 empresas del sector industrial; lamentablemente la oferta actual disponible de suelo industrial cubre tan solo el 9% de sus necesidades; un 30% de las industrias han quedado inmersas entre zonas comerciales y residenciales.

El resultado de esta forma de crecimiento ha generado zonas urbanas con mezcla de diversos usos de suelo (industrial, comercial, residencial, entre otros), generando dinámicas conflictivas de coexistencia entre industria y residencia. Por ende, se evidencia la falta de un marco jurídico que garantice seguridad de permanencia a las industrias en la ciudad.

Con el fin de tener las herramientas necesarias para definir, caracterizar y armonizar la zona industrial de la ciudad de Quito, el MDMQ juntó con el PNUD, identificaron cuatro clústeres productivos (Ponceano Alto, Pifo, Calderón y la Av. Maldonado) y recomendó la implementación de un plan piloto para la validación y refinamiento de la propuesta de Ordenanza de Zonas de Armonización Socio Industrial Sostenible (ZASIS), este es un marco normativo que regula las condiciones para armonizar la coexistencia de zonas de uso de suelo industrial y otros usos de suelo, y establece los términos de permanencia de las industrias.

En este contexto, en julio de 2018, se procedió a la selección de un caso piloto para la implementación en el Polígono Industrial de Ponceano Alto, que permita abordar el despliegue inicial de esta política de permanencia, y probar los mecanismos y capacidades recogidos en el proyecto de ZASIS.

Estrategia Agroalimentaria de Quito

Ecuador y su capital el DMQ al igual que el mundo entero, afrontan el desafío de alimentar a una población creciente y predominantemente urbana. En este sentido y en conjunto con 23 actores de la sociedad civil, academia e instituciones locales y nacionales, nace la Plataforma Multiactoral Agroalimentaria con el objetivo de realizar la Estrategia Agroalimentaria de la ciudad.

El proceso de construcción y validación de la Estrategia, inició desde el 2017 con la realización de 57 talleres, entrevistas y cinco grupos focales, así como, la socialización de la misma en ocho eventos internacionales.

Parte integral de la Estrategia Agroalimentaria es la firma de la Carta Alimentaria, como un pacto ciudad, el cual cuenta hasta este momento con 1600 adhesiones. La Estrategia incluye una visión multidimensional de la problemática, que permita entender las vulnerabilidades y mejorar las dinámicas del sistema, abarcando no sólo los factores nutricionales sino, también factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, que deben ser abordados de manera integral para la creación de política pública.

De igual forma, la Estrategia busca mejorar la articulación interinstitucional del MDMQ con otras instancias del sector público, sector privado, academia y sociedad civil a nivel territorial y nacional promoviendo un sistema agroalimentario más equitativo e incluyente, que facilite el acceso a alimentos seguros, reduzca las emisiones y residuos, establezca una conectividad reforzada entre los centros urbanos y las zonas circundantes para un desarrollo rural justo, con prácticas más sostenibles de producción y consumo que beneficien a todos los ciudadanos.

Agenda de Competitividad de Quito 2019

El MDMQ, a través de su Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad lanzó el pasado 30 de enero de 2019 la Agenda de Competitividad para la ciudad. Es primera vez que se construye un

documento técnico de este tipo en la ciudad y en el país.

Su elaboración duró más de tres años e involucró la participación de más de 100 actores públicos, privados, la academia y de la sociedad civil. De la misma manera, fueron aliados estratégicos de este proyecto el Banco Mundial, la Fundación Rockefeller, Ernst & Young y, el Consejo Consultivo de Competitividad de Quito.

La Agenda de Competitividad de Quito identifica el estado actual del entorno productivo de la ciudad y define sectores priorizados con sus respectivos planes de acción a mediano y largo plazo, para propiciar una economía diversa, sostenible e innovadora. También incluye el camino recorrido con distintos proyectos e iniciativas que se alinean con esta estrategia y que aportan al desarrollo económico y competitivo de la ciudad.

Este documento es una línea de base para la definición de políticas públicas encaminadas a generar un entorno económico más productivo con la generación de empleos de calidad, fortalecimiento de encadenamientos productivos y oportunidades para la innovación e internacionalización.

Zona Especial de Desarrollo Económico de Quito (ZEDE - Quito)

La Zona Especial de Desarrollo Económico de Quito (ZEDE-Quito), es un proyecto emblemático de la Alcaldía de Quito, impulsado por la Empresa Pública de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales tiene como objetivo buscar el eficaz aprovechamiento de 205 hectáreas ubicadas estratégicamente junto al aeropuerto Internacional Mariscal Sucre como un espacio único para actividades empresariales de valor agregado y de proyección internacional, servir como un destino aduanero bajo sus dos tipologías: Industrial y Logística.

Se han identificado, luego de más de 100 reuniones de trabajo mantenidas con las empresas interesadas, que las industrias que formarían parte del proyecto serían de tipo farmacéutico, tecnologías de la información y comunicación, logística, automotriz, alimentario y florícola. Para el 2050 se prevé que se instalen aproximadamente 125 empresas con una inversión que superará los USD 300 millones y generen entre 9.000 a 12.000 plazas de empleo directo e indirecto.

La ZEDE-QUITO cuenta con incentivos tributarios y arancelarios para las empresas operadoras que se instalen en ella, tales como: exención total del Impuesto a la Renta (IR) por 10 años y a partir del

año 11 una reducción de 10% en el IR, exoneraciones de IVA en transferencias e importaciones y de impuesto a las salidas de divisas, crédito tributario del IVA en compras locales y cero aranceles en la compra de mercancías. Al calcular el beneficio financiero para una empresa industrial que opere en ZEDE se estima un incremento del 62% al valor de su utilidad.

ZEDE Quito es un espacio para desarrollar y motivar las inversiones y exportaciones desde la capital. Será el punto estratégico para desarrollar a Quito como un polo de inversiones a gran escala y llegar a ser referentes a nivel internacional.

Es un destino aduanero especial dentro del territorio nacional cuyos objetivos son: Atracción de nuevas inversiones, la diversificación industrial, incremento de las exportaciones, sustitución de importaciones, la desagregación y transferencia tecnológica, la generación de empleo de calidad, entre otros.

Datos del predio:

Propietario	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Nombre de la Propiedad	Lote 1, predio aeroportuario.
No. De predio	3651903
Clave Catastral	12728 01 004 000 000 000
UBICACIÓN	
Parroquia	Tababela
Referencia	Flanco suroriental del nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Antonio José de Sucre de Quito
CARACTERISTICAS DEL PREDIO	
EXTENSIÓN DEL PREDIO	205,01 ha.
Área edificable	117,54
Tipos de infraestructura permitida	Oficinas y Galpones
Lote mínimo:	2.500 m².
Número de pisos permitidos	**Galpones:** 4 pisos y 16 metros de altura **Edificios/oficinas:** 6 pisos y 24 metros de altura
Usos permitidos	Uso múltiple, industrial, equipamiento, protección de quebrada

Tipos de inversionistas:

Desarrollador / Administrador	Se encargará de la construcción, operación, financiamiento y mantenimiento de la ZEDE.
Modelo de negocio planteado	Proceso de Colaboración Público-Privada y de la Economía Popular y Solidaria
Otras aprobaciones	Deberá ser autorizado por el Ministerio de Industrias y Productividad.
Inversión Estimada	Hasta 2037: 97,4 millones (valores actualizados 2016)

Estudios del proyecto

Estudios contratados por el Municipio	• Plan masa y diseño de Infraestructura básica del predio • Plan Estratégico Integral de la ZEDE. • Línea Base Ambiental

Turismo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ

Incremento de turistas internacionales

El número de turistas no residentes que visitaron la capital en el 2018 registró un incremento del 6.1% con respecto al 2017. La mayor cantidad de visitantes de otras nacionalidades que llegaron a Quito provienen de EEUU, Colombia y España. También visitaron la capital viajera de Canadá, Alemania, Perú, Chile etc.

- El número de turistas nacionales que visitó la ciudad en el 2018 asciende a los 2`500.000 personas.
- El gasto promedio que realizó en el 2018 el turista en la ciudad fue de 690 dólares lo que generó un aporte del turismo al PIB de la ciudad del 4.04%.
- En el 2018 la tasa de ocupación hotelera estimada de la ciudad fue del 51,88%.

Marca turística

En el año 2017 se realizó un estudio de mercado para identificar las principales ventajas competitivas de la ciudad. En base a estos resultados y a los lineamientos del Plan Estratégico al 2021 se vio la necesidad de renovar la marca turística de la ciudad a una que sea de fácil lectura, que local e internacionalmente identifique a Quito como la ciudad en la mitad del mundo, atributo único de Quito.

Este detalle se puede identificar en el símbolo de grados colocado junto a la letra O, que a su vez significa que la ciudad se encuentra en la latitud 0, o CERO grados. La letra Q de Quito se fusiona con el símbolo de posicionamiento global que nos indica que Quito es el lugar donde tienes que estar, en donde todo empieza. Dentro de la letra O podemos identificar a la Virgen del Panecillo que es un símbolo de patrimonio, así mismo un paraje de montañas y naturaleza, que es uno de los principales atributos identificados que diferencian a Quito como única en el mundo. Dentro de la letra O podemos ver un fondo azul que representa el cielo único de Quito, que entre los turistas llama la atención por su color azul particular. En medio de la palabra Quito podemos identificar una flecha con dirección hacia arriba, que nos dice que la ciudad tiene esa dirección, que se supera y crece, y que el turismo de la ciudad trabaja para estar siempre en crecimiento.

Video Promocional

Como parte de la estrategia de promoción de la ciudad, y en base al estudio de mercado que identificó las principales ventajas competitivas de la ciudad, se realizó un video promocional que alcanzó importantes premios internacionales por el concepto y estrategia utilizados para su producción.

El video promocional en el año 2018 estuvo nominado para mejor video turístico a nivel mundial en 11 ocasiones, de las cuales se obtuvieron 9 premios o reconocimientos en los más importantes festivales multimedia del mundo. Los reconocimientos obtenidos fueron los siguientes:

- Ganador del Silver Dolphin en Festival de CANNES
- Ganador del Filmat Fil Festival en POLONIA
- Ganador del Art&Tour Film Festival en PORTUGAL
- Ganador en Zagreb Tourfilm, CROACIA
- Ganador en el Festival Terres, CATALUNIA
- Ganador Secod Star en Golden City Gate, BERLIN
- Tercer lugar en el US international Film & Video Festival, USA
- Selección oficial en Silafest, SERBIA
- Selección oficial International Tour Film Festival, BULGARIA
- Mención especial, Tourfilm, REP. CHECA



Foto: Video Promocional Quito

Plataforma Digital

Como parte de la estrategia de promoción de la ciudad se desarrolló una nueva WEB turística de la ciudad, enfocada a proveer de la información más completa de los atractivos turísticos de la ciudad como museos, teatros, iglesias, aventura, zonas de interés. También se pueden encontrar rutas turísticas, una agenda completa de eventos como conciertos, teatro, arte y cultura, deporte, entre otros, una galería de fotos icónicas de Quito, información sobre turismo de congresos y eventos en la ciudad, recomendaciones de los mejores lugares para comer y hospedarse que tienen el Distintivo Q de Calidad Turística, un directorio completo de establecimientos, así como noticias de prensa y webinars para capacitaciones a tour operadores y miembros de la industria sobre el destino Quito.

Esta web se encuentra en inglés y español y por temas de accesibilidad permite manejar el tamaño de letra para mejor lectura.

World Travel Awards 2018

World Travel Events Ltd. es una corporación británica, líder en la industria de viajes, turismo, internet y publicidad, patrocinador de los prestigiosos World Travel Awards, premiación con más de 20 años de trayectoria que reconoce y celebra la excelencia en todos los sectores de la industria turística y de los viajes alrededor del mundo.

El concurso World Travel Awards se puso en marcha en 1993 para reconocer y premiar la excelencia en la industria de viajes, el turismo y la hospitalidad global. Este galardón es considerado mundialmente como el mayor logro que un producto o servicio de viajes podrían esperar recibir, su ceremonia de premiación es vista como uno de los eventos principales para el turismo mundial y los establecimientos de hostelería.

Como parte de su ámbito de acción, el Municipio de Quito, a través de Quito Turismo, en marzo del 2013, nominó a la ciudad de Quito a los World Travel Awards en la categoría ‘Destino Líder en Sudamérica’ / South America’s Leading Destination. Premio que la ciudad ganó desde el año 2013 hasta este año 2017, donde alcanza su quinto galardón consecutivo en esta categoría. En el 2017 por primera vez la ciudad de Quito recibió un segundo Oscar como Destino Líder de Congresos y

Convenciones, afianzando la ciudad como ideal para el segmento MICE.

En el año 2018, la ciudad de Quito recibe el Oscar del Turismo por sexto año consecutivo como Destino Líder de Sudamérica, otorgado por los World Travel Awards. Por segunda vez la ciudad de Quito recibió un segundo Oscar como Destino Líder de Congresos y Convenciones, afianzando la ciudad como ideal para el segmento MICE. Por primera vez recibe el reconocimiento como destino Cultural líder de Sudamérica.



Foto: Premios internacionales al Turismo



Foto: Iglesia de la Compañía

Evento Routes Américas

En el mes de febrero, la ciudad de Quito fue sede del Evento Routes Américas, una Feria y Rueda de Negocios especializada en aviación cuyo objetivo es realizar negocios entre actores dentro de la región.

El evento agrupa a una serie de líneas aéreas, aeropuertos y autoridades de turismo, entre ellos algunos de los mayores operadores de Norte, Centro y Sudamérica y se centra exclusivamente en el desarrollo de rutas de la aviación permitiendo que los aeropuertos y destinos turísticos promuevan sus oportunidades de mercado para atraer más conectividad al destino.

Se contó con alrededor de 700 participantes durante los días de la Feria, mismos que incluyeron representantes de líneas aéreas, aeropuertos y autoridades de turismo que se dieron encuentro en más de 1000 reuniones pre establecidas dentro del evento.

Como parte de los beneficios de haber realizado el evento, se logró en el 2018 incrementar 5 frecuencias semanales de Aeroméxico, destino Ciudad de México y una NUEVA ruta directa a Sao Paulo operada con la aerolínea GOL con tres frecuencias semanales.

Festival Gastronómico "Sal Quiteña"

El Festival Sal Quiteña es una experiencia de sabores, a través de la promoción de restaurantes que muestran la variedad de la gastronomía presente en el DMQ, se lanza la convocatoria a través de la Red Gastronómica del Ecuador a todo el catastro de establecimientos registrados en Quito Turismo llegando a un total de 3000 establecimientos.

Con el fin de costear el material promocional, se fijó una cuota de inscripción de:

$40 Restaurantes lujo y primera

$30 Restaurantes/cafeterías tradicionales, bistrós

$20 Huecas y mercados



Foto: Promocional Festival Sal Quiteña

Establecimientos del Distintivo Q participaron gratis.

Se prepara todo el material promocional a ser entregado a los establecimientos, se crea la página web www.salquitena.quito.com.ec en la que se detalla los pasos a seguir para la inscripción y posteriormente se va actualizando con los establecimientos inscritos y los menús ofertados que debieron contar de:

Restaurantes Gourmet: lujo / primera - Menú Sal Quiteña de tres tiempos (entrada, plato fuerte y postre); Restaurantes / cafeterías tradicionales / bistrós - Menú Sal Quiteña de tres tiempos (entrada, plato fuerte y postre); Huecas/mercados. - Platillo Tradicional Sal Quiteña

Al cierre de inscripciones se contabilizaron 100 establecimientos, que incluyeron 4 a nivel internacional.

Restaurantes lujo/primera	*26*
Restaurantes/cafeterías, bistrós	*49*
Huecas y mercados	*21*
Quito en Europa	*04*
TOTAL	**100**

Además, se generó un catálogo de las ofertas de los participantes, del cual se realizaron 3.480 descargas.

Semana Santa Quiteña 2018

La Semana Santa Quiteña conjuga expresiones religioso-culturales de esta milenaria ciudad que viven su máximo apogeo en la Semana Santa o Semana Mayor, trayendo consigo un ambiente especial de reflexión y recogimiento para los cristianos.

El sector de Turismo Religioso se está implantando potencialmente en Latinoamérica, donde se calcula que más de quince millones de personas realizan algún tipo de turismo religioso, por lo que varias operadoras turísticas se han especializado en este sector.

Las actividades programadas para el 2018 no solo se centraron en la logística de los eventos masivos, sino que también se apoyó con la ornamentación floral, poniendo en valor a la Rosa, como flor icónica del Distrito Metropolitano de Quito.

Entre las actividades litúrgicas más representativas tenemos:

Domingo de Ramos con la misa campal, aforo aproximado 3.400 personas en las dos actividades.

Arrastre de Caudas, aforo aproximado 1.200 personas al interior y exterior de la iglesia.

Procesión de la Luz, aforo aproximado 400 personas en el trayecto

Procesión de Viernes Santo, aforo aproximado 250.000 personas

Procesión del Silencio, aforo aproximado 400 personas en el trayecto.



Foto: Procesión Jesús del Gran Poder

Adicionalmente se consolidó una agenda de actividades complementarias para la Semana Santa como:

- Recorrido por el convento de las Madres Agustinas
- Ruta de Mariana de Jesús (Carmen Alto, La Compañía, Molino de San Juan)
- Exposición temporal “Pasos de la reflexión” (Santo Domingo)
- Visita de las torres y el coro de la Iglesia de San Francisco
- Recorridos diurnos y nocturnos en el Centro Histórico con personajes teatralizados

Vinculación con la comunidad-desarrollo de capacidades locales

En coordinación con la Secretaría de Ambiente, se llevó a cabo el taller de intercambio de experiencias desde el 06 al 13 de noviembre de 2018. Se visitaron áreas protegidas donde se aprendió sobre la experiencia organizacional y manejo turístico sostenible de Costa Rica.

Asistieron 21 representantes de la Mancomunidad del Noroccidente.

Centro de convenciones metropolitano de la ciudad de Quito

El Centro de Convenciones Metropolitano de la Ciudad de Quito, es un proyecto urbanístico arquitectónico que representa el elemento central de transformación impulsado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de fomentar a Quito como una ciudad de negocios, agrupando una importante oferta de actividades y servicios empresariales, turísticos y culturales para la ciudad.

La infraestructura tiene un avance del 100% y cuenta con un área máxima de 20.000 m2, (16,442.72 m2 de construcción). El 19 de septiembre de 2018, se realizó el primer evento en el edificio denominado “Feria Expoflor 2018”, feria de índole profesional considerada la más grande del país, donde estuvieron presentes el Presidente de la República y el Alcalde de la Ciudad, así como otras personalidades; posteriormente se realizaron eventos como ExpoEuropa 360, feria abierta al público donde se contó con más de 15.000 personas, Feria del Libro, Reina de Quito, Expoartesanías, los Beatles Sinfónico.

El 17 de enero de 2018, se realizó la entrega de la Certificación en Accesibilidad y Diseño Universal, categoría infraestructura, por parte de la Global Universal Desig Commisssion. En el evento se develo una placa donde consta esta certificación. El Centro de Convenciones es el primer edificio público en Ecuador y en Latinoamérica que cuenta con certificación en Accesibilidad y Diseño Universal.

Además, el edificio ha sido construido con parámetros y elementos que permitirán contar con la certificación internacional LEED, por sus siglas en inglés significa –Leadership in Energy and Environmental Design -, que es la certificación internacional para edificios sustentables más reconocida a nivel mundial.

Para la Operación, Equipamiento, Administración, Comercialización y Mantenimiento del Centro de Convenciones Metropolitano se realizó un proceso de selección de un Socio Estratégico, actualmente este proceso se encuentra en la fase de revisión del contrato.

Centro ecuatoriano norteamericano

Con el propósito de estrechar los lazos de amistad entre Ecuador y los Estados Unidos de América, Quito Turismo y el CEN firmaron un Convenio de cooperación, para que, a través de la difusión de ambas culturas mediante la enseñanza del idioma inglés, la organización y programación de eventos culturales, promueva el conocimiento intelectual y artístico sobre ambos países.

El CEN se inauguró oficialmente en octubre de 2018, los servicios que ofrece el CEN son el promover la enseñanza del idioma inglés, con un programa de altísima calidad académica a niños, jóvenes y adultos, con estándares internacionales y precios razonables.

Los alumnos tendrán la capacidad de entender, hablar, leer y escribir este lenguaje y emplearlo como una herramienta de trabajo en sus lugares de estudio o trabajo, poniendo especial énfasis en el manejo del idioma inglés para los proveedores de Turismo de la capital y su zona de influencia, se pretende lograr que Quito incremente su agenda cultural con mayor cantidad y calidad de eventos propios de la cultura ecuatoriana y norteamericana y que sirvan para el mejor entendimiento entre los ciudadanos de ambos países, se incluirá exposiciones de artes plásticas, muestras fotográficas, presentaciones musicales, danza, teatro, lanzamientos de libros, celebraciones de las principales festividades ecuatorianas y norteamericanas, encuentros literarios, conferencias de personajes y líderes de los Estados Unidos y Ecuador, cine y jornadas de capacitaciones académicas.

El Centro Ecuatoriano Norteamericano invirtió un monto aproximado de US $ 1´120.000 dólares, actualmente cuenta con 200 alumnos, con 10 aulas de clase, biblioteca, laboratorio, centro de computación, cafetería, sala de profesores, oficinas administrativas y se prevé una ampliación de 16 aulas de clase más.

Capacitación

En el año 2018, 292 personas de 274 establecimientos han recibido charlas sobre la aplicación de normativa técnica turística. El objetivo es que los negocios no incurran en gastos innecesarios o

confusiones en la aplicación de la normativa. Por otra parte, en estas charlas el personal de Quito Turismo puede entender las necesidades y dificultades de los establecimientos de manera que se adecuen ciertos alcances en los criterios y sean beneficiosos para ambas partes.

Por otra parte, cuando un establecimiento solicita una asesoría in-situ, el personal técnico de la Dirección de Calidad agenda esta visita y capacita a los colaboradores del establecimiento. En el año 2018, se han realizado 452 asesorías técnicas a establecimientos.

En el año 2018, Quito Turismo realizó charlas dirigidas a: Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Agencia Metropolitana de Control, Administraciones zonales del MDMQ, Policía Nacional, Intendencia entre otras. Con este mecanismo se han capacitado a 216 personas, con el objetivo de dar a conocer los aspectos técnicos para apoyar a los establecimientos que trabajan dentro de las normas e identificar a aquellos que no se regulan.

Finalmente, solo en eventos de capacitación técnica se han capacitado 1190 personas de establecimientos turísticos del DMQ. Las temáticas dictadas han sido: Técnicas de Auditoría para establecimientos Distintivo Q, Manipulación de Alimentos, Atención al Cliente para varios grupos de interés, Marketing Digital, Técnicas de mesero, administrador de restaurante, administrador de alojamiento, atención a personas con discapacidad- Accesibilidad universal, introducción al turismo y patrimonio, prevención de incendios, regulaciones laborales, regulaciones de disposición de desechos en el DMQ, prevención de situaciones de riesgo por explosivos.

En el año 2018 se realizaron 29 eventos de capacitación, en varios temas operativos, técnicos y de asesoría en aplicación de normativa. Como resultado, 2296 personas recibieron capacitaciones.

Distintivo Q

Distintivo Q, es el programa de Calidad Turística voluntaria promovido por Quito Turismo para las actividades de Alojamiento, Alimentos y Bebidas, y Operación Turística, Que aprueban los estándares de calidad turística en un marco de Turismo Sostenible, con una calificación mayor al 80%.

En el mes de mayo se abrió la primera convocatoria para nuevos establecimientos Distintivo Q, se realizaron tres cursos, uno para cada actividad: alojamiento, alimentos y bebidas y Tour Operación.

El interés de las empresas en el programa Distintivo Q, obligó a la Dirección de Calidad a abrir una nueva convocatoria en el mes de septiembre, con un total de 92 establecimientos nuevos que se han incorporado al programa.

El 20 de noviembre de 2018, se aprobó el nuevo reglamento para el Programa Distintivo Q, que otorga reconocimientos especiales para establecimientos por su permanencia en el programa y por su cumplimiento, entre otras mejoras sustanciales al programa.

El día 12 de diciembre 2018 en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo se entrega el reconocimiento a la Calidad Turística a 70 nuevos establecimientos, que superaron el 80% de la normativa

El año 2018, cerró con 320 establecimientos con Distintivo Q. 254 que tuvieron su renovación y 70 establecimientos nuevos.

Actualmente el programa Distintivo Q tiene una composición mayoritaria de establecimientos de alimentos y bebidas, con el 65%, seguido por alojamiento con el 23% y el 13% de establecimientos de Tour Operación.

Es destacable el interés demostrado por el sector de Tour Operadores, ya que se incorporó esta norma en el año 2017 y en dos años ya se han reconocido a 31 establecimientos.

Catastro turístico a diciembre de 2018

El Catastro Turístico, es la base de datos de establecimientos regulados por la EPMGDT Quito Turismo. Esta base está sujeta a las necesidades de información y regulación del Ministerio de Turismo. Gracias al catastro turístico, Quito Turismo a través de la Gerencia Financiera cuenta con información para la emisión de tasas de Turismo y Tasas de Facilidades Turísticas.

La Dirección de Calidad, a partir del mes de agosto de 2018, inició el proceso de actualización de los más de 5.000 establecimientos que estaban catastrados en el DMQ; actividad que finalizó en el mes de octubre. En el mes de diciembre 2018, la Dirección de Calidad finalizó la actualización del catastro turístico en el sistema de catastros de la Empresa. Una base de datos con este nivel de actualización tiene las siguientes repercusiones:

- Datos exactos de la posible recaudación de tasas de turismo.
- Base exacta de “agentes de percepción” para recaudación de tasas de facilidades turística.
- Datos exactos para la planificación turística y el desarrollo de destino por tipo, categoría y concentración de oferta.
- Datos para indicadores turísticos de oferta turística y su impacto en empleo, tipo de empleo y aproximación a las tendencias de gasto turístico.
- Capacidad de habitaciones
- Información para la georreferenciación de los establecimientos en base al número predial.

Al finalizar el año 2018, se cuenta con un catastro turístico actualizado con 4.381 establecimientos.

Regulación

La Dirección de Calidad, atiende los trámites de licenciamiento ingresados por los usuarios, a través de las ventanillas municipales para obtener su LUAE o a través de la ventanilla de Quito Turismo para obtener su Registro Turístico.

En el año 2018 se recibieron 6.098 solicitudes de inspección a establecimientos, y fueron atendidas 5.216 con visitas de inspección.

Sin embargo, en el año 2018 la meta de inspecciones en el Distrito Metropolitano de Quito se ha superado en un 29% y en ZET´s en un 56% sobre lo planificado para el año. Es decir que se ha superado en un 42% más lo planificado para el año 2018. Esto se debe a la implementación de indicadores, mejora constante de procesos.

Otro aspecto importante de regulación es la atención al cliente en las ventanillas. Durante el año 2018 se atendieron 8.306 usuarios en la ventanilla de atención al cliente.

Hábitat III+2: Quito, laboratorio de la Nueva Agenda Urbana

Luego de dos años de haber sido sede de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, la capital ecuatoriana se ha constituido en un territorio fértil para las propuestas innovadoras de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por lo que, con el apoyo de ONU Hábitat, del 01 al 03

de octubre llevó a cabo el "Encuentro Internacional: Quito, laboratorio de ciudades de la Nueva Agenda Urbana", Hábitat III+2.

Por tercer año consecutivo, Quito constituyó el centro del debate internacional sobre soluciones urbanas hacia la construcción de ciudades sostenibles abriendo espacios para el análisis y discusión en más de 60 foros, conversatorios, exposiciones, conferencias y talleres en los que participaron redes de ciudades, gobiernos locales del mundo, organismos internacionales, organizaciones sociales, academia y la ciudadanía en general, articulando así a los niveles del sector público, privado y la sociedad civil en procura de revitalizar la alianza mundial global para el desarrollo sostenible.

En este importante auditorio, Quito presentó la Plataforma "Quito Decide" como resultado de un convenio cooperación descentralizada con el Ayuntamiento de Madrid y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). En este marco, también se desarrolló el II Comité Sectorial de Participación Ciudadana de la UCCI con la presencia de más de 20 representantes de las capitales de Iberoamérica. Así también, se mostró como la primera ciudad del Ecuador y una de las pocas en la región que, inspirada en el Pacto de Milán, cuenta con una política agroalimentaria.

Quito, además, fue una de las 13 ciudades del mundo que conmemoró el Metropolitan Day para debatir sobre los desafíos de la gobernanza en los territorios metropolitanos y, se convirtió en el centro de aprendizaje sobre Desarrollo Económico Local junto a FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional), así como en el eje de análisis sobre medio ambiente y la movilidad sostenible junto a redes mundiales líderes en el compromiso contra el cambio climático.

Alrededor de 2000 asistentes se nutrieron con el conocimiento y experiencia de conferencistas nacionales e internacionales en diversas temáticas como la resiliencia, planificación urbana sin dejar de lado el patrimonio, la educación y la cultura.

Reconocimientos internacionales a la ciudad de Quito

En el Encuentro Internacional Hábitat III+2, el alcalde de Quito, Mauricio Rodas, recibió los reconocimientos otorgados a la ciudad como el Premio Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana 2018, por parte de la UCCI; la certificación de Unesco en donde acredita a Quito como miembro

de la Red de Ciudades del Conocimiento; y, la invitación de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la Unión Internacional de Transporte Público (UITP) para ser parte de la Comunidad de Champions en Movilidad por el liderazgo y visión para el desarrollo de proyectos de transporte público que garanticen ciudades más accesibles, eficientes e inclusivas.

Periodismo y paz: homenaje iberoamericano a los periodistas de diario El Comercio

Durante los días 27, 28 y 29 de junio en el III Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Comunicación Social, en donde convergieron varios representantes de comunicación de diversas ciudades de Iberoamérica, el Municipio de Quito junto con la UCCI presentaron el II Premio de Periodismo: ciudades Iberoamericanas de Paz, en homenaje a Paúl Rivas, Javier Ortega y Efraín Segarra, periodistas ecuatorianos asesinados durante el ejercicio de su profesión.

Simplificación de Trámites

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Nuevo Modelo de Prestación de Servicios Municipales

En esta administración fue de gran relieve unificar criterios y establecer estrategias que permitieron homologar los servicios municipales de tramitología que presta el MDMQ en beneficio de los ciudadanos. Se emprendieron varias acciones de mejora sustancial de los servicios. Estas son:

• Remodelación de balcones de servicio: en el 2018, se culminó la homologación física y del modelo de servicios de cuatro Balcones de Servicios Municipales Calderón, La Delicia, Mega Balcón Bicentenario y Quitumbe, complementando los dos anteriormente intervenidos La Mariscal Y Manuel Sáenz (Centro Histórico) con lo que se ha alcanzado a la fecha un 80% centros de atención al ciudadano estandarizados al nuevo modelo de servicio municipal, en los que se ha brindado en el periodo entre 2014 y 2018, 3’229.950 atenciones beneficiando a la ciudadanía de una nueva imagen en la prestación de servicios municipales, inclusivos, amigables y modernos.

La remodelación muestra al ciudadano valores fundamentales de la presente administración municipal: modernidad, calidez, confort, áreas verdes, áreas inclusivas, trasparencia y calidad de servicios municipales.

• Nuevos canales de atención virtuales: Una renovada plataforma de Contact Center línea 1800-456789, atiende en forma gratuita y personalizada a más de 59.300 usuarios por año, en esta se han habilitado servicios telemáticos como llamadas informativas automáticas (310.000 por año), Asistente Virtual o Chat Bot (sistema basado en inteligencia artificial para solución de inquietudes ciudadanas) disponible desde septiembre del 2017 hasta la presente con 77.368 iteraciones realizadas, así como también, habilitación del canal de servicios SMS 2 WAY para consultas ciudadanas de impuesto predial y con los que se ha impulsado incluso la prestación de servicios de protección y seguridad ciudadana a través de los proyecto BAJALE AL ACOSO y ÁNGEL GUARDÍAN con 15.291 reportes recibidos anualmente.

El entorno virtual de servicios nos acerca a una ciudad más inteligente. A través de redes sociales se solventan más de 6.780 consultas y requerimientos anualmente y que son atendidos con prontitud.

La estrategia emprendida también incluyó la creación de un nuevo Portal Administrativo Municipal donde las personas pueden acceder a múltiples consultas para realizar trámites en línea o para solventar dudas de los mismos (873.093 trámites gestionados ON LINE respecto de patente municipal, LUAE, cédula catastral, IRM e ICUS).

Esta propuesta va de la mano de varios mecanismos de monitoreo, control y evaluación, tanto de las herramientas, manuales, instructivos y mecanismos de prestación de servicios, así como de las capacidades y conocimientos de sus asesores de atención.

Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad

El propósito del Proyecto de Modernización Integral para el Registro de la Propiedad, ha sido implementar nuevos procesos registrales, apoyados por herramientas informáticas y, cumpliendo con lo programado a partir de su adjudicación en diciembre 2014, el 2 de enero 2018 se implementó de manera oficial el Sistema Registral Electrónico, SIREL viabilizando la técnica registral de folio real en los procesos del RPDMQ.

Al mismo tiempo de su implementación, se inició un proceso de asesoramiento y apoyo a los usuarios en el uso y aprendizaje de la nueva herramienta y todos sus procesos, por medio de técnicas de información y comunicación.

El Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad fortaleció y modernizó los procesos registrales y su seguridad jurídica, a través de la gestión automatizada con un soporte documental digitalizado, que permite la mejora de sus procesos, su sistematización y automatización, optimizando los trámites a través de su simplificación y reducción de tiempos y costos de gestión, facilitando la relación entre usuarios y la institución garantizando un servicio eficiente, eficaz y transparente. Es así como hubo una disminución del 41% de usuarios que acudieron al balcón de servicios en el 2018 con respecto al año 2017. Es decir, un aproximado de 200,000 usuarios gestionó sus trámites de certificados a través de la página web, sin necesidad de acercarse al Registro de la Propiedad.

De igual manera en otras áreas del Registro de la Propiedad se pudo evidenciar los aciertos del proyecto, en el año 2017 se ingresaron 260.449 trámites en certificaciones mientras que en el año 2018 un total de 261.473. En el área de inscripciones en el año 2017 se ingresaron 75.248 trámites y en el año 2018 un total de 102.752.

El sistema de gestión registral contribuirá en apoyar al personal operativo en llevar a cabo registros de inmuebles a través de un seguimiento de acciones, responsabilidades y control de la documentación física y digital a través de las diferentes áreas de la institución.

Esta herramienta ofrecerá al usuario servicios on-line que permita agilitar sus trámites sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la institución, así como el envío de información desde las bases de datos del RPDMQ hacia Entidades del Estado que hagan uso de esta.

Para el año 2019 se seguirá afianzando este proyecto, con soporte y seguimiento permanente para fortalecer su sistema operativo por parte de todos los involucrados con el fin de viabilizar de mejor manera el servicio y producto final hacia los usuarios.

3.3 Quito, Ciudad Solidaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

2.4: El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

Sistema Integral de Atención en el Ciclo de Vida de los quiteños

Atención a la Primera Infancia: Guagua Centros

Al inicio de nuestra Administración, Quito contaba con apenas 17 centros infantiles municipales. La necesidad de las familias quiteñas era inmensa pues existía una brecha de atención aún por cubrir de más de 40 mil niños menores de cinco años que no contaban con espacios donde crecer saludables y seguros.

Es así que desde el 2014, la Alcaldía ha ido entregando a la ciudad años tras año y de manera progresiva, espacios con infraestructura de calidad y equipamiento, además de equipos de educadoras certificadas para un cuidado seguro. Actualmente, la ciudad cuenta con 165 Guagua Centros en todo el DMQ, 47 ubicados en parroquias rurales y 118 en urbanas. Este proyecto de Desarrollo Infantil Integral para niños y niñas de 1 a 5 años de edad en situación de vulnerabilidad económica y/o social, es un modelo que incluye tres componentes clave para mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias:

- Metodología para el desarrollo infantil y su seguimiento
- Alimentación diaria con cuatro momentos de comida
- Corresponsabilidad ciudadana

En el año 2018, se atendieron más de 9.530 niños y niñas de 1 a 3 años. De acuerdo a una herramienta de medición del impacto del proyecto generado de una metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, se obtuvo que el 90% de los niños de 1 a 2 años; y el 90% de los niños de 2 a 3 años, mejoraron sus destrezas cognitivas en las áreas de lenguajes, motriz, social, emocional, seguimiento que se brinda gracias a la herramienta de medición creada en 2015. También, se logró mejorar la talla y peso del 72% de las niñas y niños de 1 a 5 años de edad.

Asimismo, los Guagua Centros han generado para la ciudad más de 1.155 fuentes de empleo directo y la incorporación de madres y padres de familia al mercado laboral, incrementando, por tanto, la productividad de las familias e impactando en el desarrollo de la ciudad. Nuestra meta para 2019 es abrir 35 nuevos Guagua Centros, para un total de 200 Guagua Centros en toda la ciudad que serán entregados en 2019.





Fotos: Guagua Centros distribuidos en toda la ciudad

Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor

La atención al adulto mayor es una de las tareas que estuvo pendiente durante muchos años. En mayo de 2014, el diagnóstico arrojó que apenas 9.000 adultos mayores estaban siendo atendidos con programas recreativos o de entretenimiento. Sin embargo, la realidad y la demanda eran distintas pues la mayoría quería sentirse nuevamente independiente, prevenir enfermedades y ser productivos. Es así que creamos el Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor para captar nuevos usuarios, ampliar puntos de atención y brindarles un envejecimiento digno mediante tres ejes de atención:

- **Saludable:** 45.000 atenciones de rehabilitación visual con el programa "Volver a Ver" donde reciben atención gratuita y cirugías de catarata y pterigium. También se creó el programa de "Visitas Solidarias" para poder llegar a los hogares de los adultos mayores que presentan algún un grado de dependencia física, social o emocional. En 2018, realizamos 7.770 visitas domiciliarias. Adicionalmente, se han realizado 30.000 atenciones de fisioterapia en los Centros de Experiencia del Adulto Mayor, Casa de Respiro y Hogar de Vida 1, para lo cual se cuenta con un equipo de 9 fisioterapeutas.
- **Productivo:** Los adultos mayores se van formando como emprendedores dentro del Sistema Integral con talleres donde perfeccionan sus habilidades y en la universidad, donde en la Universidad Andina Simón Bolívar realizaron capacitaciones de emprendimiento, de informática en la Universidad Politécnica Nacional y de gastronomía en la Universidad de las Américas, así como de temas variados con la Universidad Iberoamericana. En 2018, fueron 300 los adultos mayores graduados y que concluyeron este ciclo de estudios con conocimientos y aptitudes para emprender en sus proyectos.
- **Recreativo:** Los adultos mayores cuentan con 505 puntos de atención distribuidos por todo el Distrito Metropolitano de Quito donde se imparten mensualmente 4.000 talleres que tienen como objetivo frenar el deterioro cognitivo. Asimismo, para fortalecer el eje productivo del Sistema se realizaron 25 ferias en las principales plazas del Centro Histórico, como parte del programa "Trabajo Digno para Nuestros Mayores", con estas ferias se brindan espacios de comercialización de los productos que realizan en los talleres.

La atención integral que brinda actualmente la Alcaldía de Quito al adulto mayor ha permitido superar la meta de incremento de usuarios en un 121,3 %. La meta de atención a adultos mayores en servicios de rehabilitación visual y fisioterapia se cumplió con un porcentaje de 103%. Del mismo modo, se atendió de manera integral, geriátrica y gerontológicamente a 105 adultos mayores que residen en el Hogar de Vida 1 de manera permanente.






Fotos: Atención al adulto mayor en todas las fases de su vida

Estrategia "Bájale Al Acoso"

En marzo de 2017, se desarrolló e implementó la estrategia integral de prevención y atención de la violencia sexual en el Sistema Integrado de Transporte de Quito (SITQ) "Bájale al Acoso", la primera plataforma a nivel nacional para reportes gratuitos vía SMS de acoso sexual dentro de la unidad de transporte.

Esta Plataforma implementada por la Unidad Patronato Municipal San José, entidad delegada por la Alcaldía de Quito para la ejecución de políticas de género en la ciudad, y en coordinación con

la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, ha logrado estar presente en el 100% del Transporte Metropolitano, Convencional e Interparroquial acompañado de un proceso de sensibilización y formación para dar a conocer los protocolos de actuación orientado a conductores y demás personal que labora en las Cooperativas de Transporte. La estrategia integral "Bájale al Acoso" nació de la necesidad del día a día de los pasajeros de contar con una herramienta cercana, de fácil acceso y confidencial para alertar de posibles casos de abuso sexual. A finales de 2018, se atendieron a través de las Brigadas Bájale al Acoso (psicóloga, asesora legal, promotor de derechos) a 2.550 casos reportados, 67 fueron judicializados y 19 casos recibieron sentencia condenatoria.



Foto: Programa Bájale al Acoso

Se sensibilizó a 1.775 funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y Secretaría de Movilidad a través del curso virtual sobre género, prevención de la violencia sexual en el transporte público y protocolo de actuación sobre Bájale al Acoso. El 74% de los usuarios del transporte público conoce la estrategia "Bájale al Acoso" y el 98,7% de los usuarios del transporte público apoya y considera que "Bájale al Acoso" es beneficiosa para la comunidad (medición de impacto PNUD realizada en 2018). Además, luego de un estudio realizado por el Banco Mundial se conoció que existe una disminución de 34,5%

de casos de mujeres víctimas de violencia sexual en el transporte público luego de un año de implementada la plataforma "Bájale al Acoso" y que 7 de cada 10 mujeres reconocen la existencia de campañas municipales para abordar situaciones de violencia de género; de éstas, 90% conoce la estrategia "Bájale al Acoso" (Encuesta Incorporación perspectiva de género en SITQ. Plural. 2018).

Durante el año 2018 la plataforma alcanzó reconocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, entre los más destacados están:

- La Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) reconoció a Bájale al Acoso como Experiencia Innovadora, en la categoría "Políticas para prevenir y erradicar la violencia hacia mujeres y niñas", durante la "IV Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género" celebrada en Cuenca en mayo del 2018.
- Se presentó la estrategia "Bájale Al Acoso" en el Foro Global Ciudades Seguras para las Mujeres y Niñas, organizado por ONU Mujeres en la ciudad de Edmonton, Canadá en el mes de octubre 2018.
- Se presentó la estrategia "Bájale Al Acoso" en el II Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz, organizado por el Ayuntamiento de Madrid, España en el mes de noviembre 2018.

Atención a personas con discapacidad

Los centros de atención a discapacidades y las brigadas móviles impulsadas por la Unidad Patronato Municipal San José de atención realizaron más de 17.900 atenciones a personas con discapacidad en todo el DMQ durante 2018. El proyecto se enfoca en cuatro componentes fundamentales que buscan mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad:

- Atención integral con terapias físicas, ocupacional, de lenguaje, psicológica, artística, hipoterapia y caninoterapia.
- Integración social de las familias de las personas con discapacidad a través del empoderamiento de los cuidadores.

• Socializar el sistema integrado de movilidad de las personas con discapacidad a través de campañas de concientización del respeto de los espacios públicos y privados reservados para las personas con discapacidad.

• Integración económica de las personas con discapacidad y sus familias a través del desarrollo de emprendimientos productivos.

Durante el año 2018, se aperturaron dieciocho puntos comunitarios en diferentes sectores del Distrito Metropolitano de Quito, se creó un segundo Guagua Centro para niños con discapacidad de 1 a 3 años en el sur de la ciudad (Sector Mercado Mayorista) y se llevó a cabo el lanzamiento de la segunda etapa de la estrategia “Respeta Mi Lugar” para concientización de los espacios destinados para las personas con discapacidad, con el apoyo de la AMT y la empresa privada. Adicionalmente, con la colaboración de la Agencia Metropolitana de Transporte se entregaron 738 adhesivos que son los distintivos para los autos que utilizan las personas con discapacidad en el DMDQ.

También, se reforzaron las acciones del convenio entre la Alcaldía de Quito y la Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador, FOSJE, con el programa “Melodía e Inclusión” para la ejecución del Coro de Manos Blancas, el primero a nivel nacional y segundo a nivel sudamericano, conformado por niños y adolescentes con discapacidad auditiva. El programa también continuó impulsando el Coro de Campanas, Percusión y coros con adultos mayores usuarios del Patronato San José.





Foto: Terapias Físicas para nuestros adultos mayores

Jóvenes Quito

El proyecto Jóvenes Quito mantiene desde el año 2014 varios ejes encaminados a construir junto a nuestros jóvenes un plan de vida enfocados en aspectos de educación, salud, recreación y productividad, garantizando la restitución de derechos a jóvenes y adultos jóvenes de 14 a 29 años de edad. El enfoque que siempre ha caracterizado al proyecto Jóvenes Quito a través de sus cuatro Casas Metro Juventudes y el Circo de Luz, espacios sanos y libres de discriminación, es la formación, capacitación y recreación en temáticas de interés juvenil y vida saludable.

En el año 2018 se sensibilizaron a más de 32.000 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en temas de restitución de derechos y prevención del acoso juvenil, además que conocieron mediante réplicas de talleres, las actividades que se imparten en las Casas Metro Juventudes y Circo de Luz. Durante el año pasado se inscribieron más de 2.500 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes (porcentaje de cumplimiento de 107%) que siguieron procesos de orientación vocacional y ocupación de su tiempo libre en actividades de formación personal y encaminada en la reinserción educativa.

En estos espacios, los participantes ocupan su tiempo libre de manera productiva, aprenden hábitos de vida saludable y se involucran en procesos de participación ciudadana, contribuyendo así a formar a los líderes del futuro. Adicionalmente, gracias a la estrategia 1800 ACOLITA, se lograron atender y dar respuesta a 416 casos de Bullying o acoso escolar en el DMQ.

Salud Al Paso

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

El Proyecto Salud al Paso (SAP) se ejecuta desde mediados de 2015. Su objetivo es contribuir a la prevención y control de Enfermedades No Transmisibles y de malnutrición, mediante intervenciones de promoción de la salud (educomunicación sobre estilos de vida saludable) y de prevención (tamizaje y manejo de factores de riesgo, diagnóstico temprano y atención esencial) en el marco de la Atención Primaria de Salud Renovada.

SAP se ejecuta en las 9 administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, con 10 puntos de atención fijos, 11 móviles y 4 semifijos ubicados principalmente en sitios de concentración poblacional, tales como parques, estaciones de transporte público, mercados, plazas y para realizar atenciones en las parroquias rurales. Con los puntos fijos y semifijos se atiende a la población mayor de 2 años del DMQ y con los puntos móviles a la población de responsabilidad municipal; comerciantes de mercados, empleados municipales, adultos mayores del programa 60 y piquito, escolares municipales y niños de los centros de cuidado infantil.





Fotos: Estaciones de Salud al Paso que se encuentran en La Carolina

En el año 2018 se registraron 256.241 atenciones, correspondientes a 108.180 nuevas personas captadas. Desde mayo de 2015 a diciembre de 2018 se han realizado 1.032.856 atenciones, que corresponde a 487.030 personas. La cobertura en la población del DMQ es de 18%.

- De los usuarios con Sobrepeso y Obesidad que ingresaron al plan de intervención nutricional y de actividad física, el 13% mejoraron su estado nutricional.
- 62.2% incrementaron la ingesta semanal del consumo de frutas y verduras.
- 14.6 % incrementaron su actividad física
- 39.2 % disminuyeron el consumo de alcohol
- 31% redujeron el consumo de tabaco

Quito solidario sin trabajo infantil y sin mendicidad

Los proyectos enfocados en la erradicación progresiva del trabajo infantil son espacios de atención integral a los niños, niñas y adolescentes de entre 6 meses a 17 años, trabajadores y en riesgo de involucrarse en actividad laboral, con un enfoque de derechos humanos.

Contamos con siete centros especializados en atender de manera integral a los niños y adolescentes mediante actividades lúdicas, culturales, educativas, recreativas, pedagógicas, psicológicas entre otras, con el fin de restarles horas de trabajo infantil, brindarles espacios seguros y con alimentación lejos del acompañamiento en ventas ambulantes, mendicidad y callejización y riesgos asociados. Estos centros son: Hogar de Paz, Casa de la Niñez, 3 Guagua Quinde, Guagua Centro Mercado Mayorista y Guagua Centro El Arbolito. Tanto el Guagua Centro Mercado Mayorista como el Guagua Quinde La Mariscal ofrecen las modalidades de desarrollo infantil, acogimiento nocturno y socio educativo.

Dentro de los proyectos se atendieron en total 1.728 niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, evitando la exposición a los peligros de la calle y permitiendo su escolarización.

Estas acciones, con el acompañamiento en calle de equipos de abordaje (16 brigadistas) se han logrado 73% de cumplimiento de hitos del programa; por tanto, 15% de los niños en situación de calle dejaron totalmente de trabajar. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la campaña “Quito Solidario sin Trabajo Infantil” con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas que trabajan y a los derechos que se vulneran.

Por otro lado, el proyecto “Habitantes de Calle”, impulsa acciones para restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, que tienen experiencia de vida en calle y que presentan distintas problemáticas como consumo de sustancias psicoactivas, mendicidad, abandono, exclusión social, económica y familiar, trabajo infantil, enfermedades mentales, situaciones de precariedad, discapacidad, entre otras, las mismas que ameritan inmediata intervención por el alto riesgo inminente.

Más de 1.250 personas con experiencia de vida en calle fueron identificadas por los equipos de abordaje que recorren la ciudad de lunes a domingo en horarios diurnos y nocturnos. Las personas abordadas recibieron atención integral (alimentación, vestimenta, implementos de aseo, ducha, espacios de descanso, talleres de concientización). Adicionalmente, se concientizó y sensibilizó a más de 18.758 ciudadanos sobre la importancia de no dar dinero en la calle pues eso incrementa la problemática.



Fotos: Programa ‘Quito Solidario sin Trabajo Infantil’

Adicionalmente, en el mes de mayo se inició la atención de reportes de casos de habitantes de calle, mendicidad, consumo de sustancias y trabajo infantil por medio de la línea gratuita 1800QONTIGO, a fin de involucrar a la ciudadanía como parte de la solución. Como parte de las estrategias de promoción de la línea, se realizaron actividades de sensibilización para desestimular la entrega de monedas e incentivar la corresponsabilidad ciudadana.

El Patronato San José atiende de manera directa a través de su proyecto “Habitantes de Calle” a las personas en situación de mendicidad e indigencia. Contamos con equipos de abordaje que

recorren la ciudad para atender a los casos. Cuando la ciudadanía identifica personas en situación de indigencia, pueden reportar los mismos al Patronato, llamando al 2283915 ext. 181, una vez reportado el caso, el equipo técnico especializado se dirige al sector para un abordaje integral y verificar la situación de la persona. Es importante involucrar a la ciudadanía a ser parte de la solución a través de la información de los casos evidenciados y no entregando dinero en la calle porque acrecienta la problemática.

Rehabilitación por Adicciones

El proyecto "Casa de la Niñez 2" es un centro de tratamiento especializado para la restitución de los derechos de los niños y adolescentes varones de 8 a 18 años de edad que se encuentran involucrados en el consumo de sustancias psicoactivas con o sin vida en calle. El proyecto tiene como objetivo la intervención integral enfocándose tanto en el beneficiario como en su familia, con el fin de lograr su vinculación social, familiar y económica de ser el caso, y mejorar su proyecto de vida. Durante el año 2018 se atendieron 288 niños y adolescentes varones en comunidad terapéutica. En el caso de la meta de sensibilizaciones sobre la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se cumplió en 120%.

Por otro lado, el proyecto "Hogar de Vida 2" está encaminado al tratamiento integral para la rehabilitación de varones de 18 a 65 años con o sin experiencia de vida en calle que se encuentren involucrados en el consumo perjudicial de sustancias psicoactivas. El proyecto interviene en la fase preventiva y de rehabilitación, cuyo objetivo consiste en la restitución de los derechos de este grupo de atención prioritaria y su efectiva vinculación social, familiar y económica como sujetos de derechos activos en condición de equidad. En 2018, 206 varones fueron atendidos en la modalidad de internamiento y más de 1.300 personas fueron abordadas en calle para procurar su tratamiento.

La Unidad Patronato Municipal San José cerró el año 2018 con 85.000 beneficiarios directos e indirectos atendidos en más de 670 centros en todo el DMQ. Nuestros proyectos, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, periódicamente son medidos por indicadores que fueron

levantados por el Programa de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, PNUD y el Patronato San José, primera herramienta de medición del retorno de la inversión social en el país. El 2018cerramos con 99,46% de ejecución presupuestaria.

Atención psicopedagógica a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En el Centro Emilio Uzcátegui se brinda atención psicopedagógica integral a estudiantes con NEE, asociadas o no a la discapacidad, fortaleciendo los procesos de inclusión y bienestar estudiantil de estudiantes de 3 a 20 años, remitidos por las instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito. Se ofrece Atención especializada, Apoyo pedagógico, Espacios lúdicos–recreativos. 583 estudiantes atendidos. Del 2014 al 2018, se atendieron a 2.878 estudiantes.

Inclusión

Promoción de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria y en Situación de Vulnerabilidad

Como una práctica de gobernanza, y con énfasis en la corresponsabilidad de entidades públicas y privadas en la construcción de una ciudad inclusiva, se desarrolla el distintivo del “Sello Inclusivo, progresivo”. Éste es un reconocimiento que la Municipalidad otorga a las entidades por contar con estrategias y/o prácticas de inclusión y responsabilidad social. El plan piloto inició en el sector de La Mariscal y se amplió a todo el Distrito. En el 2016 esta iniciativa fue reconocida por la UNESCO como innovadora y se la incluye en su mapa interactivo; evidencia las buenas prácticas de responsabilidad social.

La idea del sello surgió de un grupo de diversidad sexo-genérica; Secretaría de Inclusión Social la amplió para beneficiar a todos los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo. Al ser progresivo, el Sello se aprueba al menos con 17 de los 27 criterios establecidos; es decir con el 60%. Su vigencia es de un año y para su renovación se debe demostrar su permanencia o el aumento de nuevos criterios.

En el 2016 se entregaron 450 sellos mientras que en el 2017 se contó con 630 sellos entre nuevos y renovados del año anterior. Para el 2018 la meta planteada fue otorgar 800 sellos en total, entre nuevos y renovados, tiempo en el que se superó lo planteado, logrando un total de 1073 sellos entregados. Además, los empresarios fueron capacitados en temas de movilidad humana, refugio, derechos humanos, discapacidades, responsabilidad social y empresarial.

Además de la implementación del Plan Piloto para la distritalización del Sello Inclusivo, progresivo en las 9 administraciones zonales.






Fotos: Sistema de Protección de los Derechos de todos los quiteños

Inclusión Educativa

La Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo de la SIS entrega anualmente 300 ayudas económicas a grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo; esto como cumplimiento de una acción afirmativa destinada para garantizar el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Medio y Superior, contribuyendo efectivamente a la disminución de las brechas de desigualdad existentes.

Según lo dispuesto a través de la Ordenanza 0057, entre el 2014 y el 2018 se han entregado becas de pregrado e idiomas a 166 estudiantes, en ayudas económicas a estudiantes de colegios municipales 1532 y ayudas económicas a los grupos de atención prioritario 565, por un monto superior a USD 1 millón 400 mil.

Dentro de esto constan las 88 becas de pregrado que se entregaron, a través de los convenios

firmados con la Universidad Católica, Indoamérica, Salesiana y SEK. El objetivo es alcanzar la inclusión educativa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que habitan en Quito.

Garantía de Protección de Derechos

La Secretaría de Inclusión Social cuenta con importantes avances tendientes a incidir positivamente tanto en la estructura como en la gestión y dinámica de la Municipalidad; al contar con una nueva Ordenanza Metropolitana (No.188) que ubica al MDMQ como rector del Sistema de Protección de Derechos y responsable de generar los Subsistemas Especializados; y, a construir Políticas de Inclusión Social y estrategias concretas para su implementación y transversalización.

De tal manera ante los diversos riesgos sociales y condiciones de vulnerabilidad (que constituyen posibles amenazas al pleno ejercicio de los derechos humanos y de los derechos de naturaleza y animales, así como para la calidad de vida), esta dependencia municipal, a través de estos proyectos favorece la configuración de mecanismos de protección y articulación para la prevención de vulneraciones, la atención especializada e integral, la restitución de derechos y el cumplimiento de acciones afirmativas.

Así surge el Proyecto "Garantía de Protección de Derechos", dirigido para los grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades, personas o colectivos que por cualquier motivo presentan condiciones de vulnerabilidad y riesgo, discriminación o exclusión, que tendrá como objetivo el implementar y/o fortalecer los Subsistemas Metropolitanos de Protección de Derechos mencionado. Este gran objetivo se cumple a través de propuestas concretas: la activación de mesas, comisiones y otros espacios para la construcción participativa de herramientas e instrumentos para la articulación de los cinco subsistemas; implementación de un mecanismo de protección especializado (Casa de Protección para mujeres adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual); estrategias de prevención de problemáticas vinculadas con los GAP, en situación de vulnerabilidad/riesgo de manera distrital y zonal; procesos de sensibilización y gestión para la inclusión social de los grupos en mención y modelos especializados de atención (tales como los modelo de abordaje para personas con experiencia de vida en calle y otros que se conseguirán a través de alianzas con

organizaciones de sociedad civil); levantamiento de información territorializada sobre las entidades que trabajen y/o generen servicios a favor de los grupos en mención; y, propiciar acciones para favorecer la construcción de redes en las zonales.

Además, la generación de mecanismos de protección de derechos construidos a través de la firma de convenios con entidades no gubernamentales, especializadas en brindar atención y servicios que al momento no existen o son insuficientes dentro del MDMQ. Ello a fin de garantizar la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria en el DMQ

Modalidades de Inclusión en la Educación

Mediante la Ordenanza Metropolitana 0086 se garantiza la educación extraordinaria. La Oferta Educación Básica Superior Extraordinaria-CBA, en 14 instituciones; el Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico-BVI, en una institución, y la atención psicopedagógica en el Centro Municipal Emilio Uzcátegui:

Oferta Educación Básica Superior Extraordinaria-CBA

Propuesta educativa con una duración de 11 meses, en la que los estudiantes realizan los estudios correspondientes a 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica -EGB-, en horario matutino o vespertino. Se obtiene el certificado correspondiente a los tres años de educación básica superior, con lo cual se puede continuar los estudios de bachillerato.

Beneficiados, los adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años de edad, en situación de vulnerabilidad, que por diversas razones no han completado su educación básica. 1.567 estudiantes matriculados en el año lectivo 2018-2019. Del año del lectivo 2014-2015 al 2018–2019 se atendieron 8.543 estudiantes.

Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico-BVI

Restituye el derecho a la educación a las personas, de 18 años en adelante que tienen aprobado el 10mo año de EGB. En funcionamiento una plataforma virtual propia, una herramienta inclusiva y accesible, se puede estudiar desde cualquier sitio con acceso a internet y a cualquier hora. Se

cuenta con docentes-tutores virtuales, promotores educativos y el equipo del Departamento de Consejería Estudiantil para el sostenimiento y acompañamiento. Los estudiantes tienen apoyo en seis cibercentros, en las Casa Somos: Carcelén Alto, La Roldós Pisullí, San Marcos, Conocoto-San José, Solanda y Chillogallo.

1.402 estudiantes, en situación de vulnerabilidad y rezago escolar, en el año lectivo 2018-2019, en los tres años de bachillerato. 379 bachilleres graduados en la 2da promoción (2017-2018). 522 estudiantes obtuvieron su título de bachiller, en dos promociones. En los años 2014-2015/2018-2019 se beneficiaron 2.037 estudiantes.

Educación y capacitaciones

Seguridad y Educación Vial

Para concientizar y socializar temas de seguridad vial en el 2018 la Agencia Metropolitana de Tránsito, reforzó las siguientes campañas:

- Te Queremos a Salvo: Dirigida a conductores, peatones y ciclista con la finalidad de fomentar el respeto de todos los actores viales.
- Márcale Cero al Alcohol: El objetivo de esta campaña es concienciar a quienes conducen que no lo hagan bajo la influencia del alcohol. Se realizan pruebas con alcoholímetros portátiles y los agentes solicitan el contacto de un familiar para retirar al conductor y su vehículo.
- Tú Decides: La mecánica de esta campaña es concientizar a los conductores, sobre la importancia de respetar los límites de velocidad.

Gracias a las campañas de comunicación, los operativos de control y la implementación de sistemas tecnológicos, logramos que las estadísticas de la AMT muestren un decrecimiento en los índices de siniestros, heridos y fallecidos.

Siniestros	Reducción
2017-2018	-16%
Heridos	**Reducción**
2017-2018	-11%
Fallecidos	**Reducción**
2017-2018	-20%

Capacitamos de manera continua a estudiantes y conductores de entidades públicas y privadas, realiza la Agencia Metropolitana de Tránsito con la finalidad de lograr un cambio positivo en el comportamiento de todos los actores viales.

Actividades Beneficiarios

Capacitaciones a Estudiantes: 28.902

Capacitaciones a Conductores: 18.783

Paseo Dominical

Desde marzo de 2017 el Paseo Dominical es administrado por la Agencia Metropolitana de Tránsito, en el año 2018 se estima que aproximadamente 240.000 usuarios han formado parte de este espacio de recreación.



Foto: Bicicleta eléctrica pública



Foto: Ciclopaseo nocturno

Fortalecimiento Pedagógico

Refuerzo en los procesos de gestión educativa de 10 instituciones educativas. Mejoramiento de los procesos de gestión administrativa, gestión pedagógica y de los servicios educativos, mediante el equipamiento de talleres y laboratorios de Física, Química y Ciencias Naturales; mantenimiento, renovación y actualización de infraestructura tecnológica; fortalecimiento de las áreas educativas con prácticas innovadoras; además de la elaboración y entrega de textos de ejercicios matemáticos para estudiantes y guías de Matemática para docentes.

Seguimiento y apoyo administrativo y pedagógico de conformidad con la aplicación de los estándares de calidad educativa.

22.000 estudiantes de educación ordinaria beneficiados.

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte cuenta con 20 instituciones educativas que ofertan gratuitamente educación ordinaria en 13 unidades educativas y siete colegios de bachillerato.

Programa Sistema Educativo Municipal

Instituciones educativas municipales intervenidas con infraestructura, 4’231.000 de USD invertidos en:

- Construcción de cuatro canchas de uso múltiple para la Unidad Educativa Municipal Milenio Bicentenario construidas con un monto de 85.000 USD y cerramiento perimetral por 70.000 USD.
- Construcción de la primera planta del nuevo edificio del Colegio Municipal Cotocollao edificada por un valor de 240.000 USD.
- Innovación tecnológica, cambio del cableado eléctrico, en los 10 colegios municipales inversión de 816.000 USD.
- Mantenimiento eléctrico y contraincendios para 10 colegios municipales por 680.000 USD.
- Intervención en pintura interna y externa en 10 colegios municipales por un total de 90.000 USD.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, por un valor de 250.000 USD.
- II fase final del polideportivo en la Unidad Educativa Municipal Sucre por 100.000 USD.
- Visera para el Colegio Municipal Fernández Madrid, por un valor de 50.000 USD.
- III fase final de la construcción de los laboratorios de la Unidad Educativa Quitumbe, costo 430.000 USD.

• II fase final bloque de aulas de la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno cuyo valor asciende a 320.000 USD.

• Cubierta del patio central de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo por un monto de 200.000 USD.

• Bloque de aulas para la sección primaria de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar con una inversión de 900.000 USD, (esta obra culminará en mayo de 2019).

20 millones de dólares invertidos del año 2014 al 2018.

Ciudad Activa Deportiva

Mejoramiento de la calidad de vida de los quiteños mediante actividades físicas y recreativas para combatir el sedentarismo de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con la promoción y difusión de hábitos y estilos de vida saludables, bajo criterios de inclusión, equidad y con la optimización del uso de los espacios públicos.

Tiene como propósito fundamental combatir el sedentarismo.

Barrios organizados realizando actividad física en el espacio público; espacio público optimizado en función de propuestas para eventos deportivos recreativos; eventos deportivos y recreativos ejecutados; polideportivos activados y en funcionamiento.

43.000 beneficiarios directos y 132.900 indirectos. Del 2014 al 2018, 213.045 beneficiarios directos y 642.985 indirectos





Fotos: Bailoterapias que se desarrollan en barrios de la ciudad

Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito -DMI-

Actividad física y recreativa para la comunidad en seis canchas de tenis, una cancha de racquet, una cancha polideportiva, gimnasio y sala de aeróbicos se registra 13.100 visitas mensuales, en promedio. 800 visitas diarias en promedio en: escuelas metropolitanas de baloncesto, ciclismo y tenis para niñas, niños y adolescentes, Olimpiadas Especiales, organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, instituciones educativas y público en general. 1.200 visitas, al mes, en piscina. 3.500 personas participaron de talleres de capacitación, conferencias, sesiones, en tres salas de eventos. La piscina de Guápulo recibe 900 visitas, al mes.

Casas Somos Quito

La Alcaldía de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ha venido ejecutando por 5 años consecutivos el proyecto CASAS SOMOS, enfocado hacia el fortalecimiento del tejido social y la participación de la ciudadanía, a través de talleres gratuitos para el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en los campos: artístico, deportivo, cultural y ocupacional, dirigidos a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En estos espacios de encuentro ciudadano, se ofrece programación gratuita orientada al fortalecimiento de habilidades, buen uso del tiempo libre y construcción de la identidad cultural.



Foto: Casa Somos en Solanda

Durante el año 2018, se ofrecieron alrededor de 5140 talleres, de los cuales el 80 % fueron auto gestionados, con un total de 220 mil beneficiarios directos y una inversión cercana al 1 millón de dólares para adecuaciones, construcción de las nuevas Casas Somos y programación.

En el 2018 se inauguraron las Casas Somos Guayllabamba y Pacto, a través de Presupuestos Participativos. Para el 2019, se entregarán 3 Casas Somos adicionales en Puengasí, Parque de las Diversidades y Bicentenario.

Colonias Vacacionales, Quito ciudad de guambras felices

La Alcaldía de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana ha dado continuidad, desde el 2014, a la iniciativa emblemática "COLONIAS VACACIONALES, QUITO CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES", enfocada en garantizar el derecho infantil a la recreación sana y buen uso del tiempo libre en período vacacional. En el año 2018, participaron 18.900 niñas y niños y 2.300 jóvenes voluntarios, en calidad de coordinadores, que apoyan con el desarrollo de actividades, beneficiando a 664 barrios del Distrito Metropolitano de Quito.

El Municipio de Quito destina una inversión anual superior a USD 700,000 dólares para las Colonias Vacacionales, las cuales se realizan en dos épocas del año: ciclo Costa en el mes de marzo y ciclo Sierra en agosto. Las actividades se desarrollan en sitios seguros, adecuados y limpios como: Casas Somos (proyecto municipal), casas comunales e instituciones educativas de cada sector.

Las actividades están diseñadas de forma lúdica, con el objetivo de fomentar el aprendizaje dinámico de valores y derechos humanos, equidad de género e inclusión social, buen trato, respeto, identidad y autoestima.

Fauna Urbana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios 105.

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal 048, de 15 de abril de 2011 que regula la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, la Secretaría de Salud ha concentrado esfuerzos en 3 ámbitos:

1. Control de población de animales de compañía.
2. Manejo y control de animales en situación de plaga.
3. Educomunicación en temas relacionados a la convivencia responsable de animales de compañía.

En este contexto, los servicios que el Proyecto oferta a la comunidad, a través del Centro Municipal de Atención Veterinaria de Calderón y la Clínica Veterinaria Municipal Quito Sur (inaugurada en noviembre de 2017), complementada con atención itinerante en barrios priorizados son los siguientes:





Foto: Hospital Veterinario

• Acciones permanentes de control de población de perros y gatos por medio de esterilización quirúrgica.

• Retiro, evaluación y adopción de perros y gatos en condición de abandono en espacio público, incluidos casos considerados de emergencia.

• Recepción y custodia de perros y gatos retirados de espacios privados como medida cautelar (agresividad o maltrato).

• Control de plagas (roedores) en espacio público.

• Promoción de la convivencia responsable con la fauna urbana a través de planes educativos, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados alcanzados en la presente gestión municipal, desagregados por años, se presentan en el siguiente cuadro:

Año	Barrios	Esterilizaciones	Personas Informadas	Adopciones
2014	128	9.000	10.500	100
2015	136	9.580	14.370	185
2016	118	11.817	23.604	138
2017	120	9.658	27.040	72
2018	180	17.730	28.571	73
TOTAL	**682**	**57.785**	**104.085**	**443**

Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Dentro de los mecanismos de participación contemplados la OM 102, se encuentran las asambleas barriales, asambleas parroquiales, asambleas zonales, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. Esta última es considerada como la máxima instancia de participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito; de carácter proponente, recogerá las discusiones, deliberaciones y aportes de la ciudadanía, propendiendo a trabajar sobre los acuerdos, procesar y transparentar los conflictos (OM 102, Art.53).

La Asamblea del DMQ está conformada por 104 miembros permanentes:

- El Alcalde o Alcaldesa
- 2 delegados del Concejo Metropolitano de Quito
- 1 delegado de las Comunas de cada zona del Distrito
- 7 delegados de GAD's Parroquiales
- 1 representante de las cámaras de la producción del Distrito
- 1 representante de las organizaciones de trabajadores del Distrito
- 1 delegado del Consejo Metropolitano de Protección de Derechos
- 80 delegados de las Asambleas Zonales
- 1 delegado del Consejo Metropolitano de Planificación
- 2 delegados de las Universidades domiciliadas en el DMQ
- 2 delegados de los colegios de profesionales de Quito

La Asamblea está concebida como un espacio de deliberación sobre asuntos de interés general de carácter local. El 21 de febrero del 2018 tuvo lugar la segunda sesión ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, donde se puso en conocimiento la Visión de Quito al 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad; la Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC); y se resolvió conformar dos comisiones para aprobar la metodología de RDC y realizar la consulta ciudadana sobre los temas de interés.

Asimismo, el 26 de diciembre del 2018, se instaló la tercera sesión ordinaria de la Asamblea de Quito, en la cual se trataron los siguientes puntos: Balance de Participación Ciudadana, Plan de Acción Climático para el 2050, se designaron dos miembros para conformar el Consejo Consultivo de Movilidad, se trató además la situación del crédito para la priorización de obras del DMQ, desprivatización del Transporte Público y la realización de una plataforma digital para visibilizar el avance de la ejecución de obras.

Entre las atribuciones principales de la Asamblea constan:

- Contribuir, como instancia de consulta y deliberación, a la definición y formulación de lineamientos de desarrollo, cantonal, sectorial y social; Conocer los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial aprobados por el Concejo Metropolitano y los planes operativos anuales;
- Conocer y sugerir aportes a la planificación operativa anual y su correspondencia con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;
- Rendir cuentas a la ciudadanía sobre sus acciones;
- Conocer del ejecutivo de la municipalidad, la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento de sus metas y las prioridades de ejecución para el año siguiente; y,
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas.

Quito Decide

Gracias al apoyo técnico y financiamiento de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y el Ayuntamiento de Madrid, se realizó la transferencia de conocimiento del software CONSUL, implementado en más de 100 localidades a nivel mundial y a partir del cual se generó la plataforma de participación ciudadana de la ciudad.

“Quito Decide” es la primera plataforma de Participación Ciudadana del país, implementada para que la ciudadanía proponga, vote, opine y decida sobre proyectos y temáticas importantes de la ciudad. Actualmente, 3181 ciudadanos se encuentran registrados en la plataforma. La gente puede acceder a las siguientes secciones, a través del portal www.decide.quito.gob.ec:

1. Ideas Ciudadanas: en esta sección la ciudadanía puede proponer y apoyar ideas en beneficio de la ciudad

2. Votaciones: aquí, la gente puede votar por propuestas de iniciativa ciudadana o municipal

3. Colaboración normativa: en esta sección la ciudadanía, puede aportar con insumos, complementar o reestructurar proyectos de ordenanza, resoluciones, Planes Especiales, entre otros.

4. Presupuestos Participativos: la gente puede hacer seguimiento a la ejecución de obras y proyectos sociales de Presupuestos Participativos.

5. Voluntariado: en esta sección, la ciudadanía podrá inscribirse en programas, proyectos o iniciativas Municipales que requieran voluntarios.

6. Casas Somos Quito: en esta sección, la gente podrá inscribirse de forma ágil, en los diversos talleres del proyecto Casas Somos Quito (la búsqueda de talleres podrá ser por temática de interés, por locación, o por grupo etario: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores).

Mega Mingas

La Alcaldía de Quito, mediante la iniciativa integral “Mega Mingas Quito”, atiende necesidades de diferentes barrios del Distrito Metropolitano de Quito que requieran atención vial, mejoramiento de espacios públicos y limpieza en general, a través, de un trabajo mancomunado entre la corporación municipal y la comunidad.

Las Mega Mingas se realizan, principalmente, en barrios con alto índice de vulnerabilidad, limitado acceso a servicios básicos. Las actividades que se realizan son rasanteos, mejoramientos viales, acceso a barrios, arreglos y mantenimiento de espacio público, hidrolavados, limpieza de sumideros, reposición de alcantarillas, recolección de escombros, poda de césped y árboles, barrido de talud. En el 2018, se ejecutaron 50 Mega Mingas en todo el DMQ, la mayoría en zonas rurales, que beneficiaron a alrededor de 300 mil ciudadanos. Durante las Mega Mingas se promueve la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en actividades de mantenimiento y cuidado de las áreas comunitarias.

Cultura

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.

Plan Editorial

La Secretaría de Cultura junto al Instituto Metropolitano de Patrimonio han promovido la reactivación del plan editorial del Municipio. También la Fundación Museos publicó Trajines Callejeros y La huella invertida.

Ha publicado los primeros cuatro tomos de la colección dedicada a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los volúmenes El Quiteño, Quito Retratos, Quito Patrimonio y, finalmente, Quito Cotidiano, se han distribuido gratuitamente. La nueva colección de libros aporta una mirada crítica sobre los procesos culturales de la ciudad.

También, desde el Centro Benjamín Carrión, se recupera el patrimonio literario ecuatoriano. En otra publicación, la Secretaría de Cultura puso en valor la obra del fotógrafo Honorato Vásquez, acompañada de una valoración crítica.

¡Están en preparación cuatro libros más de la colección!

Un verano de arte nacional

El Verano de las Artes Quito (VAQ) ocupa los espacios públicos de la ciudad. De esta manera el programa de arte público más importante de Quito promueve y garantiza el derecho de transformar nuestros parques, calles y plazas en lugares donde expresar nuestra identidad y diversidad cultural.

32 artistas ecuatorianos integraron los carteles del Verano de las Artes 2018. Por una decisión de política pública, el VAQ 2018 contó únicamente con artistas nacionales. La misión de la Secretaría es resaltar el talento nacional.

Este año el programa Quito Tiene Teatro, dentro del VAQ, incluyó 9 funciones en salas independientes, 6 funciones en teatros públicos, 8 trabajos para espacios no convencionales y 4 funciones espacios abiertos.







Fotos: Verano de las Artes Quito, que reune a miles de personas en actos culturales

Una fiesta que se hizo indispensable

La organización de la Fiesta de la Luz cumple con el compromiso por propiciar “experiencias culturales que contribuyan a la apreciación de la diversidad cultural, del patrimonio y de la identidad”. 135 proyectos nacionales postularon. Se propusieron esculturas de luz, mapping, proyecciones, música en vivo, entre otras expresiones. Un comité internacional seleccionó las propuestas. 12 participaron en la Fiesta de la Luz 2018: tres veces más artistas locales que el primer año.

La Fiesta de la Luz convocó en el año 2018 a dos millones y medio de personas. Constituye un nuevo atractivo turístico nacional y además genera una activación socioeconómica, que el año

pasado se calculó en más de 15 millones de dólares.

En apenas su tercera edición, la Fiesta de la Luz se ha posicionado como un evento indispensable en el calendario de la ciudad.






Fotos: Diferentes intervenciones realizadas en la Fiesta de la Luz, en la ciudad

Transparencia y participación

La programación de la Secretaría de Cultura, el Verano de las Artes, las Fiestas de Quito, el Teatro Capitol y el Parque Urbano Cumandá ahora son construidas en su gran mayoría mediante convocatorias abiertas y jurados técnicos.

Este es un avance notable respecto al pasado, en el que todas las programaciones de la ciudad se hacían de manera arbitraria y discrecional. Este 2018 se receptaron más de 1050 propuestas que fueron revisadas y calificadas por comités externos a la institución.

La ciudad cuenta con quitocultura.com, una poderosa herramienta cultural digital alimentada por cientos de gestores privados y públicos, que consolida la agenda cultural de la ciudad y que sirve de vehículo público para dar a conocer las convocatorias de la Secretaría de Cultura y recibir las propuestas ciudadanas.

El Capitol se consolidó

El Teatro Capitol, un viejo y renovado espacio que gana protagonismo en la cultura quiteña, se llenó de estrenos en danza, teatro y cine en el 2018. Sirvió como espacio para 3 128 artistas y talleristas beneficiarios y recibió un total de 28 694 asistentes en 98 funciones.

La formación de nuevos públicos es un compromiso del Teatro Capitol. En este sentido casi todas las obras teatrales presentadas ofrecieron funciones didácticas para niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

A lo largo del 2018 en las tablas del escenario junto a La Alameda alternaron 11 festivales escénicos, 6 estrenos teatrales, 3 lanzamientos de discos, 2 estrenos de cine, 2 premieres musicales, 1 lanzamiento de libro.

Un gran encuentro de bibliotecarios

Reunir a profesionales vinculados al universo bibliotecario para debatir sobre el papel de las bibliotecas en el fomento del libro y la lectura, y sobre la importancia de la biblioteca pública en la agenda política. Ese fue el objetivo de “La biblioteca y sus universos”.

Este “encuentro internacional de bibliotecarios… y otros extraterrestres”, como lo bautizaron sus organizadoras de la Red Metropolitana de Bibliotecas, tuvo lugar en el marco de la Feria Internacional del Libro y la Lectura (FILL), organizada por el Ministerio de Cultura, la Cámara del Libro y el Municipio de Quito.

Fue el acto académico más importante de toda la FILL y concitó la atención del público especializado, de maestras y maestros, padres y madres de familia, así como de los lectores en general.

Los museos de Quito y sus cinco miradas

La Fundación Museos de la Ciudad administra cuatro espacios públicos y colabora en la gestión museística del Convento del Carmen Alto. En el Museo de la Ciudad, las exposiciones Cajoneras de los Portales y Mercados de Quito buscan conservar, proteger y difundir los saberes, formas de organización y manifestaciones socio-culturales que son patrimonios vivos de Quito.

El Centro de Arte Contemporáneo ha generado espacios donde comunidades LGBTI desarrollan su proceso de auto reconocimiento e identificación. Ha puesto en escena referentes positivos y permitido la difusión de prácticas y saberes que les permitan gestionar su propia identidad.

En los museos Interactivo de Ciencias y Yacu, la museología educativa interactiva, al motivar a varias comunidades a conocer más sobre el patrimonio y las manifestaciones culturales, promueve vocaciones artísticas y científicas.

En el Convento del Carmen Alto el año 2018 ha sido intenso, por los festejos del 400 aniversario de santa Mariana de Jesús, cuya casa familiar fuera cedida para la construcción de este retiro católico.



Foto: Museo del agua, Yaku



Foto: Maqueta de Quito MIC

Fundación Teatro Sucre: espacios y elencos

La Fundación Teatro Nacional Sucre realizó 456 eventos en 2018. El espacio más activo ha sido el Teatro México: 148 funciones, un 26% en coproducción con los artistas. El Teatro Variedades Ernesto Albán es un espacio relevante para el teatro independiente local y regional. Se han dado 88 funciones, un 70% en formato de coproducción.

El Centro Cultural Mama Cuchara, casa de los 125 artistas de los elencos de la Fundación, ofreció 144 actos musicales. Casi una de cada cuatro funciones se ha realizado en barrios, parroquias y otros espacios cercanos a la comunidad.

El Teatro Nacional Sucre, además de sus temporadas de jazz y música sacra, estrenó dos óperas que pusieron en valor la música popular latinoamericana: el trabajo sobre mariachi Cruzar la cara de la luna y La Flauta Mágica de los Andes, rescate de la versión del maestro Segundo Cóndor sobre la obra maestra de Mozart.

Yoko Ono en el Centro Cultural Metropolitano

Universo Libre de Yoko Ono fue la primera gran retrospectiva en Ecuador que acogió a más de cincuenta y cinco mil visitantes que interactuaron con las obras expuestas. Universo Libre presentó 50 obras que incluyeron objetos, instalaciones, videos, films y registros sonoros creados desde la década de 1960, tomando como eje las Instrucciones que la artista desarrolló desde esa época hasta el presente. Además, participaron doce artistas latinoamericanos, entre ellos seis artistas ecuatorianos como parte del Proyecto Agua que integra la exposición.

Comunicación

Periódico público

El semanario El Quiteño durante esta administración se acercó a la ciudadanía y hacer un acto de rendición de cuentas a través del cual los quiteños se mantengan enterados sobre el manejo del dinero público y de los valores que el Municipio de Quito, a través de sus empresas, trabaja en lo sociales, obras públicas, cultura, inclusión, producción y economía de la ciudad, etc. En el año

2018 se realizaron 32 publicaciones en este sentido, cifra que incluye una especial por las Fiestas de Quito 2018. Con el objetivo de informar a los quiteños de todo el trabajo que se realiza en el Distrito Metropolitano, creando una conexión entre la Alcaldía y la comunidad quiteña.


OBRAS / Parque Carollo va tomando forma para convertirse en uno de los mejores de la ciudad. 2

MOVILIDAD / La calle Venezuela es otra vía del Centro Histórico peatonalizada, fue habilitada su circulación. 5

PERIÓDICO PÚBLICO del 21 al 27 de marzo de 2018 / No 530

EL QUITEÑO

60 000 ejemplares Circulación gratuita

NATURALEZA / 10
10 especies de mariposas se exhiben en el Zoológico de Quito

El primer viaje del Metro fue un éxito

EDUCACIÓN 2336 estudiantes municipales destacados han recibido becas de estudio
El Municipio ha entregado cerca de USD 2,25 millones a quiteños sobresalientes para ayudarles a continuar estudiando. 4

ESTRATEGIA 'Bájale al Acoso' se desarrolla por dos años con resultados positivos
Más de 2700 reportes de usuarios que han sufrido acoso sexual en el transporte público. 22 personas privadas de libertad. 5

Foto: Periódico El Quiteño

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA

Distribución del Presupuesto de Inversión del MDMQ 2018 por Ejes:

En relación a la distribución del presupuesto de inversión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito realizado en territorio por ejes durante el 2018, se observa que el eje Quito Ciudad de Oportunidades obtuvo un codificado de $10.568.152,97 y un devengado $7.537.348,99.

El eje Quito Ciudad Inteligente obtuvo un codificado de $1.092.345.289,50 y un devengado $791.567.321,77.

El eje Quito Ciudad Solidaria obtuvo un codificado de $411.583.745,01 y un devengado $338.582.009,79.

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Este mecanismo, implementado desde hace varios años en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, estuvo sujeto hasta el año 2015 a la normativa contenida en la Ordenanza Metropolitana 0187; sin embargo, el 03 de marzo del 2016 con la sanción de la Ordenanza Metropolitana 102 (OM 102), se genera un nuevo proceso que implica cambios importantes tanto en la gestión interna municipal como en la gestión con la ciudadanía.

El Presupuesto Participativo se define como "el proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto de la ejecución o destino de un porcentaje del presupuesto municipal" (OM 102, art. 28). Es una herramienta que permite profundizar la democracia participativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (democratización del Estado); prevista tanto en la normativa nacional como local.

La OM 102 establece claramente el rol de la ciudadanía, convocándose en asambleas parroquiales para priorizar al menos el 60% del presupuesto de inversión zonal, el mismo que será destinado a la ejecución de obra, programas y proyectos sociales en todo el Distrito Metropolitano de Quito; estas priorizaciones ciudadanas serán implementadas desde las administraciones zonales.

El proyecto denominado Presupuestos Participativos posee cuatro componentes: planificación, ejecución de las obras y proyectos sociales priorizados en las asambleas parroquiales, seguimiento a la ejecución zonal y evaluación.

En el año 2018, de conformidad con lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102, su Reglamento, y el Instructivo de Presupuestos Participativos 2018-2019, emitido por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se conformaron las 65 asambleas parroquiales de Presupuestos Participativos, en las cuales, la ciudadanía decidió sobre un monto de USD 28'153.017,64 de dólares para la ejecución de 577 obras y 27 proyectos sociales; este monto corresponde al 70% del presupuesto de inversión de las administraciones zonales, incremento que fue resuelto por la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito durante la primera sesión ordinaria, realizada el 07 de diciembre de 2017.

Administración Zonal	Presupuesto Participativo 2018-2019
Calderón	3.705.887,37
Los Chillos	2.174.151,54
Eloy Alfaro	4.275.966,86
Eugenio Espejo	4.988.713,69
La Delicia	3.322.084,60
Manuela Sáenz	2.635.513,64
Quitumbe	4.409.655,39
Tumbaco	2.641.044,55
TOTAL	**28'153.017,64**

*Fuente: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Cabe destacar que desde el inicio de esta Administración Municipal hasta el 2018, se han ejecutado más de 1700 obras de Presupuestos Participativos con una inversión superior a los USD 110 millones de dólares.

PROYECTOS SOCIALES

Los proyectos sociales contemplados dentro del Presupuesto Participativo, tienen el objetivo de llevar a cabo iniciativas ciudadanas que buscan generar un desarrollo comunitario, ambiental, económico, inclusivo, entre otros.

En el 2018, se ejecutaron 33 proyectos sociales, como programas de formación no formal, talleres y capacitaciones dirigidos a grupos de atención prioritaria, recuperación de quebradas, implementación de la Casa Somos Móvil Cochapamba, proyectos artísticos, talleres de artesanía, entre otros.

6.- GLOSARIO DMQ:

• DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

• EPMMOP: Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

• EPMTPQ: Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

• EPMHV: Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

• PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

• POA: Plan Operativo Anual

• SAP: Salud Al Paso

• UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado de las Naciones Unidas

• VAQ: Verano de las Artes